

Proyecto Educativo Programa de Filosofía

**Facultad de Educación y Humanidades
Filosofía Modalidad Presencial**

**Universidad Católica Luis Amigó
Sede Medellín
2024**

Decano de la Facultad de Educación y Humanidades

CARLOS MAURICIO AGUDELO GALLEGO

Director del Programa

WILLIAM FAGUA TORRES

Equipo de Apoyo

PALOMA MARÍN ESCOBAR

SANTIAGO RUIZ IDÁRRAGA

DIANA MARJORI MEJÍA BUITRAGO

CARLOS ANDRÉS GALLEGO ARROYAVE

DIANA LUCÍA MADRIGAL TORRES

ANDRÉS ALFREDO CASTRILLÓN CASTRILLÓN

DANIEL ESTEBAN QUIROZ

Tabla de contenido

Página

Proyecto Educativo de Programa	5
CONTEXTO INSTITUCIONAL	5
MISIÓN	5
VISIÓN.....	5
VALORES	5
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023-2034.....	6
1. CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA	9
1.1. Justificación del programa	10
1.1.1. Reseña Histórica del Programa.....	12
1.2. Organización Administrativa.....	13
2.1. Componente Formativo.....	14
2.1.1. Perfil de ingreso	15
2.1.2. Perfil de Graduado.....	16
2.1.3. Prospectiva del Programa.....	16
Objetivos Generales del Programa	17
2.1.4. Políticas de formación.....	18
Objetivos específicos de formación.....	18
2.1.4.1. Estrategias para el logro de las Políticas de formación	18
2.1.5. Lineamientos básicos para la formación de Estudiantes.....	19
2.1.5.1. Organización de la Estructura – Plan de Estudios	20
2.1.5.2. Área de Formación Humanística.....	21
2.1.5.3. Área de formación básica y básica profesional	21
2.1.5.4. Área de formación Profesional o Disciplinar.....	22
2.1.5.5. Área complementaria o de profundización y flexibilidad	22
2.1.6. Plan de estudios del programa.....	23
2.1.7. Competencias	25
2.1.8. Resultados de Aprendizaje (RA)	26

2.1.9.	Flexibilidad curricular.....	27
2.1.11.	Identidad Amigoniana.....	31
2.1.12.	Mediación virtuales y modelos híbridos	31
2.1.13.	Desarrollo Curricular.....	33
2.1.14.	Actualización del Currículo	34
2.1.15.	Estrategias Pedagógicas	35
2.1.16.	Mecanismo de evaluación del aprendizaje.....	36
3.	FUNCIONES SUSTANTIVAS.....	39
3.1.	Investigación	39
3.2.	Internacionalización y cooperación	43
3.2.1.	Internacionalización del currículo	44
3.2.2.	Movilidad académica.....	44
3.2.3.	Impacto.....	45
3.2.4.	Lenguas extranjeras.....	46
3.3.1.	Relación con el sector productivo.....	47
3.3.2.	Seguimiento a empleadores y aportes al programa.....	48
3.3.4.	Innovación social	50
3.3.5.	Graduados	51
3.4.	Bienestar Institucional.....	51
3.4.1.	Permanencia académica para la prevención de la deserción	52
3.4.2.	Desarrollo humano integral	54
3.4.3.	Diversidad e inclusión	55
3.5.	Docentes.....	56
3.5.2.	Desarrollo profesoral.....	58
3.5.3.	Evaluación docente.....	59
4.	AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN.....	60
5.	RECURSOS FÍSICOS Y DE APOYO A LA DOCENCIA (MEDIOS EDUCATIVOS)	62
	REVISIÓN CURRICULAR.....	63
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	66

Proyecto Educativo de Programa

CONTEXTO INSTITUCIONAL

MISIÓN

La Universidad Católica Luis Amigó es una Institución de Educación Superior de carácter privado, creada y dirigida por la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos para generar, conservar y divulgar el conocimiento científico, ético y social, con el fin de contribuir al desarrollo integral de la sociedad.

VISIÓN

La Universidad Católica Luis Amigó será reconocida como una institución de educación superior con alta calidad y procesos formativos innovadores, comprometida con el desarrollo integral y sostenible de su comunidad a través de la investigación y la transformación social contribuyendo a la solución de problemas globales.

VALORES

Desarrollo Trascendente: De acuerdo con su identidad católica y su Misión, inserta en la tradición, experiencia y obra de los Terciarios Capuchinos, la Universidad Católica Luis Amigó regirá todas las acciones desde la promoción y la búsqueda del saber que debe servir a la persona humana en el desarrollo de su dignidad y de su libertad, para el cumplimiento de su tarea transformadora del mundo, la realización de la justicia y la equidad y, sobre todo, el apoyo al desprotegido. El ser humano no es sólo fruto de causas históricas y contingentes, su destino no culmina con la superación de las desigualdades sociales, su destino es la trascendencia en el encuentro consigo mismo, con el otro, con lo otro y finalmente con Dios.

Humanismo Cristiano: No hay más que una cultura: la humana, la del hombre para el hombre. El humanismo cristiano afirma la unidad del género humano, la solidaridad de destino y la fraternidad como fundamento de una comunidad mundial formada por comunidades menores que tienen por finalidad la búsqueda del bien común en la paz, la justicia y la libertad.

Autonomía: Se concibe como la posibilidad que tiene la Institución de pensarse por sí misma, orientada por su misión, sus valores y su razón de ser; de gobernar responsablemente en coherencia con ese pensamiento, y de desarrollar la academia en la búsqueda de la verdad, con fundamento en el conocimiento científico y cultural por medio de la docencia, la investigación y la extensión y la transversalización del Bienestar y la Internacionalización. En este sentido, se asume como el soporte de la autodeterminación, la elección y la capacidad de asumir responsabilidades.

Comunidad Educativa: La Universidad Católica Luis Amigó constituye una Comunidad Educativa que genera su propia dinámica a partir de la investigación, la docencia y la extensión, en cuyo contexto circula e interactúa el saber científico. Esta comunidad la integran las instancias académicas y administrativas. La instancia académica se centra en los procesos que se generan y en los sujetos que se organizan en torno a la construcción y reconstrucción del conocimiento, en el contexto de la formación profesional. Es una instancia conformada por sujetos activos del conocimiento, creadores y dinamizadores de procesos pedagógicos de enseñanza-aprendizaje y de conocimiento que interactúan desde el ámbito que les define su razón de ser. La instancia administrativa debe ser la creadora de condiciones, en todo nivel, para garantizar desarrollos académicos de calidad, puesto que su función es posibilitar la dinámica requerida para el desarrollo de los procesos académicos y científicos para la generación, conservación y difusión del conocimiento.

Interdisciplinariedad: El trabajo en equipo desde las diferentes disciplinas obedece a la compleja naturaleza del conocimiento, y es una condición necesaria para el acceso a niveles dominantes de la ciencia y la tecnología contemporáneas. Mediante un proceso de reflexión, estimula la producción colectiva en la investigación, la docencia y la extensión y, así mismo, tiene la capacidad de transformar cualitativa y cuantitativamente el saber, con la creación de nuevos puntos de contacto que configuren, finalmente, la red de conocimientos.

Proyecto Social: La Universidad Católica Luis Amigó concibe su servicio educativo como la posibilidad que tiene de responder a las necesidades de desarrollo de las comunidades en el ámbito de su misión. Por tanto, su dinámica está orientada a desconcentrar su acción a través de formas organizativas que garanticen la calidad de los procesos académicos. Estos principios podrán ser modificados según lo establezca la institución en su Estatuto General y demás reglamentos internos.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023-2034

El Plan de Desarrollo Institucional 2023-2034 “Formar para Transformar”, es un instrumento formulado de manera colectiva por la comunidad que hace parte de la Universidad Católica Luis Amigó. La elaboración de este documento, es una realidad a las necesidades evidenciadas, luego de analizar diferentes documentaciones, aportes y estudios de posibles realidades futuras en relación con su misión y discusiones dadas en el marco de los eventos realizados para su construcción. El contenido del Plan de Desarrollo Institucional es el siguiente:

El Plan de Desarrollo Institucional está constituido actualmente por una nueva visión: “La Universidad Católica Luis Amigó será reconocida como una Universidad de educación superior con alta calidad y procesos formativos innovadores, comprometida con el

desarrollo integral y sostenible de su comunidad a través de la investigación y la transformación social, contribuyendo a la solución de problemas globales”.

Los objetivos estratégicos y programas se medirán al inicio y durante el desarrollo del Plan, se definirá una línea cero de los principales indicadores de cumplimiento de estos objetivos que acompañarán por los 12 años de implementación del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2034.

Objetivos y programas

Objetivo 1:

Formar profesionales integrales, mediante procesos académicos de alta calidad para el desarrollo y la transformación social.

Programas:

- 1.1 Digitalización educativa.
- 1.2 Educación con Calidad, integral e inter y transdisciplinar que resuelva problemas sociales.
- 1.3 Ambiental, territorio y cultura (Una educación de calidad, adecuada a la realidad y bajo los principios de la interculturalidad).
- 1.4 Modelo educativo transcendencia del ser La transformación (modelo humanista con fines sociocríticos)
- 1.5 Innovación LAB.

Objetivo 2:

Asegurar la infraestructura tecnológica y física pertinente, y de alta calidad, a través de la implementación de prácticas vanguardistas para el fortalecimiento y desarrollo de nuestro modelo educativo y mejores prácticas administrativas.

Programas:

- 2.1 Planificación y desarrollo de una infraestructura física y digital conveniente a las necesidades de las comunidades.
- 2.2 Desarrollo de herramientas digitales que permitan la construcción de una universidad comprometida con su transformación.

Objetivo 3:

Contribuir a la transformación social, mediante la implementación de proyectos de docencia, investigación, extensión, bienestar, internacionalización y proyección social que generen impacto positivo en la sociedad.

Programas:

- 3.1 Centro del Ser y el pensamiento amigoniano (pensamiento-emoción-acción), de lo individual a lo regional.
- 3.2 Programa de mentorías y voluntariado para la superación de barreras de aprendizaje.
- 3.3 Bienestar Virtual.
- 3.4 Bienestar laboral

Objetivo 4:

Fortalecer el posicionamiento y la visibilidad de la Universidad a nivel nacional e internacional, a través de la producción y divulgación de conocimiento científico, tecnológico, cultural y la participación en la creación y revisión de políticas públicas para el cumplimiento de los fines de la Institución.

Programas:

- 4.1 Desarrollo de la Investigación, la innovación y las actividades culturales y artísticas con reconocimiento (alto valor).
- 4.2 Competitividad internacional para una Comunidad adaptada a la globalización.
- 4.3 Habilidades y competencias para la vida laboral.
- 4.4 Observatorio del graduado y red de contactos.

Objetivo 5:

Fortalecer las competencias del talento humano, mediante la implementación de planes de desarrollo individual (PDI) que contribuyan con el liderazgo colaborativo y la cohesión de equipos para el cumplimiento de los objetivos de la Institución.

Programas:

- 5.1 Desarrollo de habilidades para profesionales altamente competitivos y competentes digitalmente (EPAs o Entornos Personales de Aprendizaje).
- 5.2 Talento, captación, retención y mantenimiento (knowmads o nómadas del conocimiento y talento Senior).
- 5.3 Universidad equitativa.

Objetivo 6:

Asegurar la sostenibilidad de la institución, mediante el mejoramiento de los resultados de los procesos y la implementación de planes de mejoramiento eficaces, que contribuyan con el logro de las metas institucionales, bajo la innovación y altos estándares de calidad.

Programas:

- 6.1 Obtención y mantenimiento de acreditación en calidad de programas e institucional.
- 6.2 Plan de Manejo Ambiental para Medellín y los Centros regionales.
- 6.3 Vida Universitaria, plan de permanencia académica en todos los niveles.
- 6.4 Desarrollo y fortalecimiento de los Centros Regionales (impulsar el desarrollo académico, económico de los Centros Regionales y la oferta de servicios con calidad).

Objetivo 7:

Asegurar que los programas académicos cuenten con estrategias de inteligencia curricular, que permitan responder a las necesidades y expectativas del medio, incorporando procesos de innovación educativa.

Programas:

- 7.1 Innovación educativa como recurso primordial para el desarrollo y la transformación social. (PEI).
- 7.2 Procesos orientados al acompañamiento de estudiantes a partir de software que emulan el aprendizaje de manera mecánica y que puedan brindar información mediante indicadores

de resultado de aprendizaje, con el fin de el mejoramiento de los procesos de aprendizaje y calidad de la educación (IAPEI).

Objetivo 8:

Aumentar la población estudiantil, mediante la ampliación de cobertura y oferta académica en los grupos de interés de la universidad a nivel nacional.

Programas:

8.1 Plan de crecimiento y expansión ajustado a las necesidades de los territorios.

Objetivo 9:

Aumentar el agenciamiento y disponibilidad de recursos a través del fortalecimiento de la gestión de proyectos y alianzas con entidades de interés nacional e internacionales para la Universidad, el desarrollo de las funciones sustantivas, la generación de valor y la sostenibilidad financiera de la institución.

Programas:

9.1 Ecosistema Educativo Universitario Luis Amigó

9.2 Programa de sostenibilidad Institucional con calidad.

1. CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del programa	Filosofía
Título que otorga	Filósofo
Nivel de formación	Universitario
Facultad a la que se encuentra inscrito	Facultad de Educación y Humanidades
Núcleo básico del conocimiento (clasificación UNESCO 1991 Y MEN-NBC 2019)	Humanidades
Modalidad	Presencial
Duración del programa	8 semestres
Periodicidad de la admisión	Semestral
Lugar de Desarrollo	Medellín
Número de créditos	142

Número de estudiantes en el primer período	18
Norma Interna de creación del programa	Acuerdo No. 02 de 2001 del Consejo Superior
Número y fechas de resoluciones de registro calificado	Resolución No. 1188 del 23 de marzo de 2006 Resolución No. 5302 del 8 de mayo de 2013 Resolución No. 9905 del 17 de junio de 2020
Código SNIES	11971
Acreditación	NA ¹

1.1. Justificación del programa

La filosofía se erige como la tradición del pensamiento humano cuyo papel fundamental en el escenario global es el proporcionar un marco fundamental de reflexión crítica y comprensión en un mundo en constante evolución. Su relevancia radica en su capacidad para abordar preguntas fundamentales que trascienden las fronteras culturales y temporales, en una era marcada por la diversidad cultural, la interconexión global, los desafíos éticos y filosóficos que plantea el siglo XXI. La filosofía se alza como una disciplina que no solo aborda cuestiones abstractas y teóricas; ella también se adentra en cuestiones prácticas que afectan a la humanidad. Tanto así, que a través de la filosofía, las sociedades pueden explorar cuestiones cruciales como la ética, la justicia, la verdad y el significado, lo que contribuye de manera significativa a la toma de decisiones informadas y al desarrollo de un pensamiento crítico, elementos esenciales para abordar los desafíos contemporáneos en un mundo interconectado.

El Programa de Filosofía de la Universidad Católica Luis Amigó en Medellín se destaca no solo por su misión, visión y principios sólidamente fundamentados, sino también por una serie de fortalezas que lo posicionan como un pilar educativo de alta calidad en la región justificando la pertinencia de este programa en el contexto actual. La educación de calidad es un objetivo prioritario tanto a nivel local como regional, y el Programa de Filosofía de la Universidad Católica Luis Amigó contribuye de manera significativa a la consecución de este objetivo, tomando en cuenta las pretensiones de la tradición filosófica antes mencionadas. En ese sentido, la formación de profesionales reflexivos, críticos y comprometidos con la sociedad se traduce en un aporte sustancial al desarrollo social y al bienestar común.

La Universidad Católica Luis Amigó reconoce la vigencia e importancia de la filosofía tanto en el ámbito académico universitario como en el ámbito social y cultural. La filosofía no incide directamente en asuntos técnicos, pero sí se articula con las teorías y reflexiones

¹ No aplica.

que sustentan los sistemas ideológicos y teóricos de estas áreas, haciendo así de la filosofía un saber práctico. El estudio filosófico ofrece una profunda comprensión de las dinámicas vigentes, lo que resulta fundamental en un mundo donde las cuestiones éticas y filosóficas son cruciales. Esto refuerza la idea de que la filosofía es una disciplina que trasciende las fronteras de lo puramente académico y se entrelaza con la complejidad de la vida contemporánea.

La filosofía reconocida en su practicidad crítica en el mundo es un aspecto determinante del perfil del estudiante Amigoniano y está presente en el ethos universitario. Esto significa que el Programa de Filosofía no sólo contribuye a la formación individual de los estudiantes, sino que también enriquece la cultura universitaria en su conjunto, haciendo gala del humanismo que ha caracterizado a la Universidad Católica Luis Amigó desde sus inicios. Así, los valores, la ética y la reflexión filosófica se convierten en elementos intrínsecos de la identidad de la institución y en el enfoque que promueve una educación más holística y humanista, lo que, a su vez, fortalece la relación de la universidad con la sociedad en su entorno.

Consecuente con la Misión de la Universidad y los objetivos del pregrado se busca la formación integral con currículos flexibles, pertinentes y actualizados que promuevan y estimulen la interdisciplinariedad en el abordaje de temáticas y problemáticas referidas al saber filosófico. Esta gestión del currículo debe ser coherentes con las estrategias pedagógicas, los resultados de aprendizaje, las competencias previstas en el perfil de formación, los objetivos establecidos en su Proyecto Educativo y los mecanismos de evaluación los cuales van articulados al compromiso con el mejoramiento continuo y la prospectiva de la acreditación de alta calidad del programa. Además, el pregrado de Filosofía debe expresar su compromiso con los diferentes entornos, mediante la ejecución de actividades destinadas a la actualización, profundización y complementación de las diferentes habilidades y competencias en distintas áreas del conocimiento, especialmente de filosofía, además, del intercambio de experiencias y la puesta en marcha de proyectos que dan pautas para responder a los requerimientos de la sociedad.

La apuesta identitaria del programa asume, además, del Enfoque Pedagógico Amigoniano y sus principios, la integración de conocimiento, que se facilita desde la interdisciplinariedad, el trabajo en equipo y la reflexión de las realidades sociales. Esto característica y soporta el ideal de alta calidad del programa, porque las problemáticas sociales o culturales convertidas en objeto de estudio e investigación requieren abordajes interdisciplinarios, que despierten la atención a las demandas de los estudiantes por sus propios intereses y expectativas de formación, y sean para el programa y la Universidad una apuesta por su formación integral. Además, el programa cuenta con cursos del Área de Formación Complementaria o de Flexibilidad orientados a permitir los conocimientos que profundizan o complementan el saber disciplinar. Desde allí, el enfoque de la Filosofía, posibilita el diálogo interdisciplinar con las electivas de otras áreas de conocimiento, por cuanto interpelan al profesional filósofo en su saber y su hacer.

Se justifica, entonces, el programa de Filosofía de la Universidad Católica Luis Amigó a través de la consideración de sus fortalezas: la alineación con las políticas locales y

regionales de educación de calidad, su capacidad para abordar cuestiones filosóficas de relevancia en el contexto actual y su contribución a la formación integral de los estudiantes y la cultura universitaria, que fortalecen su posición como un programa educativo esencial y relevante. en la promoción de una sociedad más consciente, justa y ética.

1.1.1. Reseña Histórica del Programa

La Universidad se ha afirmado como una institución católica, basada en el humanismo cristiano y en los principios Amigonianos. Estas motivaciones hicieron posible que el Consejo Superior de la Institución, se propusiera la creación de una facultad situada en el camino de su identidad como Institución de Educación Superior con vocación humanista, siendo la base para la creación de la Facultad de Filosofía y Teología.

En 2001, mediante Acuerdo del Consejo Superior N° 02, acta 02 del 6 de marzo de 2001, se autorizó la creación del pregrado de Filosofía, ofrecido bajo la modalidad presencial en Medellín, Antioquia. El 23 de marzo de 2006 mediante la Resolución N° 1188 -SNIES 11971, el programa obtuvo el primer Registro Calificado y, a través de la Resolución N° 5302 del 8 de mayo de 2013, el Ministerio de Educación Nacional otorgó la segunda renovación del Registro Calificado. El pregrado hizo parte de la Facultad de Filosofía y Teología hasta enero de 2015 cuando la Universidad, por medio de la Resolución Rectoral N° 2 del 19 de enero, reorganizó las facultades integrando el programa de Filosofía a la actual Facultad de Educación y Humanidades. Posteriormente, por Acuerdo N° 13 de 2018 del Consejo Superior se solicita una tercera renovación del Registro Calificado, que fue otorgada el 17 de junio de 2020 mediante Resolución N° 9905 del Ministerio de Educación Nacional.

En su trayectoria el programa de Filosofía establece su propuesta formativa con el interés de responder a los contextos culturales, como referentes para asumir el saber filosófico desde una epistemología del método y del conocimiento a partir de un enfoque crítico. El programa se ha constituido en una alternativa frente a las diversas ofertas académicas y formativas presentes en la ciudad y el país, por su intención de formar filósofos con pensamiento crítico constructivo. Además, se ha posicionado en el ámbito local y nacional por su proyección académica y por los estándares de calidad que lo identifican, basados en los lineamientos normativos nacionales, así como por la capacidad y competencia de sus docentes, los apoyos bibliográficos y las prácticas investigativas, la participación y generación de Congresos Internacionales de Filosofía, entre otras múltiples actividades académicas, que han delineado su crecimiento cada vez con más fuerza y compromiso.

En consonancia con el interés de la Universidad de brindar una educación en principios humanistas y amigonianos, en atención a los ámbitos antropológico, social, político, espiritual y de identidad propia del ser humano, el programa de Filosofía, establece su propuesta formativa con el propósito de aportar al despliegue de los contextos socio-culturales, desde una epistemología del método y del conocimiento con un enfoque crítico, teniendo en cuenta la relevancia de los estudios interdisciplinarios y la construcción de un discurso filosófico que permita el diálogo multicultural. En este sentido, se espera continuar

formando pensadores y profesionales con fundamentos en el saber específico, para que se dediquen a la interpretación analítico-crítica sobre las preguntas filosóficas que se plantean en diferentes ámbitos o, para que, a su vez, orienten procesos formativos desde lo transdisciplinario, ejerzan como tutores en el área de la filosofía o apoyen la ejecución de proyectos comunitarios.

Por último, como rasgo distintivo del programa de Filosofía respecto a sus homólogos locales, este propone una formación crítico-constructiva por medio de la cual se eduque en la tradición filosófica, logrando que los profesionales se proyecten para intervenir en la sociedad desde el ámbito del pensamiento filosófico y reflexivo, para generar conexión entre la comunidad académica y el entorno local e internacional y llevar a la población circundante un conocimiento construido desde un enfoque crítico e histórico.

1.2. Organización Administrativa

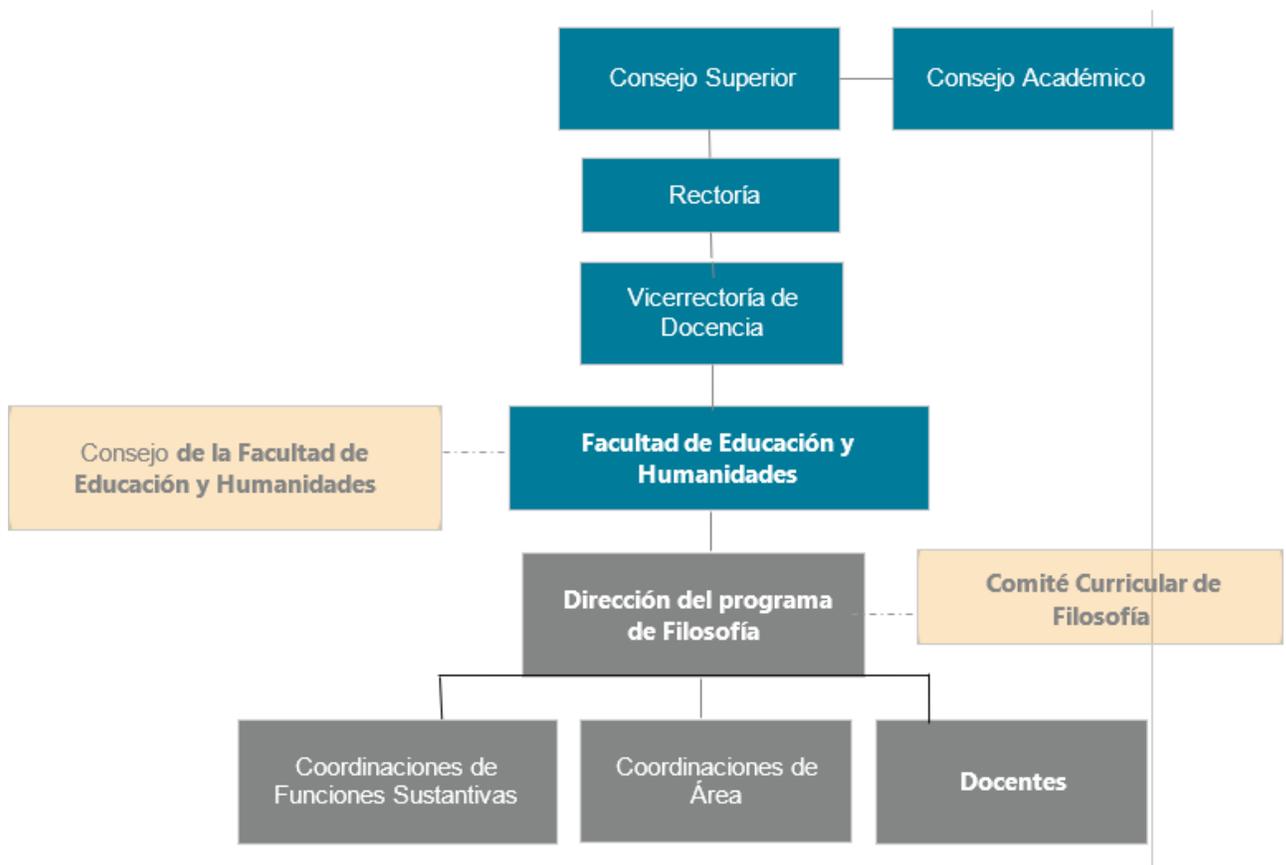


Figura 1. Organigrama del programa de Filosofía

Las instancias participativas se hacen efectivas en el programa a través de los cuerpos colegiados integrados por representantes de estudiantes, docentes, graduados y la respectiva instancia administrativa, estos son:

- El Consejo Superior.
- El Consejo Académico.
- El Consejo de Facultad.
- El Comité Curricular.
- El Equipo de Autoevaluación.

Otras instancias de participación de los actores del programa serán:

- Coordinación de funciones sustantivas
- Coordinadores de área
- Eventos de proyección social y extensión

2. ASPECTOS CURRICULARES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2.1. Componente Formativo

Un programa académico de alta calidad se reconoce porque a partir de su tradición y cultura del mejoramiento continuo permite al estudiante desarrollar actitudes, capacidades, habilidades y conocimientos durante su proceso de formación. Este proceso se orienta por fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales que se traducen en el logro de los resultados de aprendizaje, coherentes con la identidad del programa académico y la evidencia de la aplicación de políticas y estrategias definidas por el programa en materia de formación integral.

Para el programa de Filosofía, la formación integral tiene en cuenta la reflexión axiológica, la fundamentación epistemológica y metodológica de las disciplinas para la adquisición de competencias genéricas, básicas comunes, y de desempeño profesional, para la intervención en las problemáticas sociales y la búsqueda de la calidad de vida personal y social. Formarse como profesional en Filosofía significa asumir una actitud de vida, tener un desempeño profesional con calidad, fundamentado en los conocimientos, metodologías, procedimientos y prácticas validadas socialmente; poseer un saber disciplinar, científico o cultural, con base en los desarrollos históricos, la investigación y las tendencias contemporáneas, y demostrar un compromiso de servicio a la comunidad, en la ética, la participación, la solidaridad, la autogestión, la convivencia armónica y la justicia social.

En este marco, el programa de Filosofía promueve la formación integral que busca reflexionar críticamente acerca de la relación del hombre consigo mismo, con el otro y con el mundo en el contexto latinoamericano; para ello promueve en el proceso formativo,

además de los elementos propios del ámbito filosófico, desarrollados en el Área de formación profesional o disciplinar, el incremento de habilidades socio humanísticas, actitudes investigativas, comunicativas y de formación en otros idiomas que le permitan al graduado dinamizar su desempeño profesional.

2.1.1. Perfil de ingreso

Todo aspirante al programa de Filosofía de la Universidad Católica Luis Amigó debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Graduado de Educación Media, Técnica, Tecnológica o Profesional.
- Personas interesadas en la Filosofía pertenecientes a diferentes grupos sociales o comunidades (laicos, religiosos).
- Otras personas y profesionales que han decidido obtener el título de Filósofo, luego de haber cumplido con los requisitos del programa, de la Universidad y del Ministerio de Educación Nacional.
- Disposición para el desarrollo de habilidades de diálogo, lectura y escritura.

Además, debe reunir habilidades relacionadas con la manera de lograr el conocimiento y saber hacer en contexto, así como desarrollar una conciencia crítica y reflexiva frente a la realidad circundante. Por ello deberá tener las siguientes aptitudes y actitudes entre muchas otras:

Aptitudes:

- Destrezas para leer, escribir y actuar coherentemente en los procesos de aprendizaje y las prácticas en relación con la aplicación de conocimientos.
- Capacidad para asumir las realidades socio-culturales a partir de su ejercicio como profesional en formación.
- Habilidades básicas en el manejo de herramientas tecnológicas y comunicativas en el ámbito universitario con proyección social en correspondencia con su carrera profesional.
- Desarrollo de habilidades como el diálogo, la lectura, la escritura y la escucha que permitan potenciar la disposición al trabajo académico, investigativo, conceptual y epistemológico.

Actitudes:

- Perceptivo ante las dinámicas relacionadas con su proceso de formación.
- Responsable y comprometido con las actividades previas, durante y después del ejercicio de aula con sus docentes y compañeros

- Propositivo a la hora de generar inquietudes críticas fundamentadas en las comprensiones de sus conocimientos
- Apertura para la apropiación de los elementos constitutivos de la direccionalidad estratégica institucional (Misión, Visión, principios, valores y filosofía).
- Disposición de cambio permanente haciendo del aprendizaje, la actualización y el perfeccionamiento profesional su meta inmediata.
- Cultivo de permanente apertura al diálogo mediante el fomento del debate académico dentro y fuera del aula.
- Intención pedagógica e investigativa para participar en eventos locales, nacionales e internacionales en calidad de ponente y/o asistente.

2.1.2. Perfil de Graduado

El Filósofo de la Universidad Católica Luis Amigó es un profesional con capacidad de comprender la tradición filosófica desde los procesos formativos, investigativos y ejecutivos transdisciplinarios aplicados desde el estudio y la reflexión del pensamiento humano, impactando su entorno como persona íntegra, promotora de valores éticos y de proyectos que intervengan en la realidad histórica y social, incursionando en los diferentes campos filosóficos de la investigación, con capacidad de reconocimiento y tolerancia frente al pluralismo filosófico desde una perspectiva crítica, orientadora y propositiva a las necesidades del medio que lleven al graduado del programa a ser gestor de proyectos sustentables y plausibles en favor de la promoción humana y social.

2.1.3. Prospectiva del Programa

La prospectiva del programa es el proceso de reflexión institucional, la capacidad de construirse, de-construirse y reconstruirse como un todo agrupador de intenciones individuales en un contrato social con fines de aportar a la educación y a la construcción de país y comunidad, consume el hecho de plantear desde el análisis crítico del contexto los ejes orientadores desde los cuales la participación de la institución y sus acciones facilitarán aportes significativos a la realización de los objetivos comunes, estos pilares de análisis crítico, orientan todo el andamiaje institucional en el cumplimiento de sus funciones sustantivas de cara a los próximos años y son:

- Problematizar e intervenir desde diversas posturas la familia, estableciendo cómo se aporta a la construcción de sociedad desde el ejercicio del amor como precepto educativo.
- Aportar mediante todo proceso y desarrollo de conocimiento a la sustentabilidad social, ambiental y económica, permitiendo construir conocimiento y formar para la garantía de equidad y el desarrollo integral comunitario.

- Fortalecer desde todo ámbito educativo, científico y humanista la comprensión de los derechos humanos, la diferencia y las rutas para dirimir cualquier tipo de conflicto.
- Permitir desde la búsqueda de construcción de sociedad y la ética de la responsabilidad el desarrollo de la escucha como paradigma formativo, desde su quehacer diario y escucha activa a la comunidad, aportar a la reducción de la inequidad en todas sus formas. La investigación y el desarrollo científico son las dinámicas desde la cual la academia aporta y la institución se sostiene y solventa haciéndose a sí misma sostenible.
- Investigar, educar y fortalecerse en todo proceso para impactar positivamente la infancia, su ciudadanía responsable en el Siglo XXI y su ideario comunitario, buscando una sana y aplicada libertad.
- Comprender y comprenderse dentro del Sistema Mundo, dirimir qué es el ciudadano global del nuevo siglo constituye el reto fundamental de la universidad en los años venideros, es necesario indagar los efectos de la diversificación de los tipos de conocimiento, el humanismo que deberá imponerse en la posmodernidad como un regulador desde una fe des-materialista.
- Entrar en la discusión sobre el territorio y la cultura, comprenderlos desde las comunidades y construir con ellas, por ellas y desde ellas; este es el eje fundamental del desarrollo y debemos educar en la necesidad no en el modismo.
- Es menester para los años venideros consumir propuestas innovadoras, disruptivas y de alto impacto social, ecológico y científico. La innovación es un eterno deseo y motor de la educación, no es un rasgo para el Siglo XXI, es una obligación.

Objetivos Generales del Programa

- Aportar a los procesos de transformación social en el contexto colombiano y latinoamericano, a través de la formación de profesionales preocupados por el rescate de las perspectivas reflexiva, discursiva y práctica de la filosofía, el interés por la formación personal, la preocupación por la vida en sociedad y la búsqueda de modelos de conocimiento y saberes.
- Fomentar la habilidad crítica y reflexiva propia de la filosofía en los estudiantes, por medio de la lectura, escritura y conversación filosófica, que impulse la interpretación y comprensión de la tradición filosófica y los diferentes contextos.
- Contribuir con la construcción de la sociedad civil desde la formación filosófica y la responsabilidad social como sujeto pensante, crítico y facilitador del desarrollo social.
- Facilitar la búsqueda de la racionalidad y de los saberes, así como el sentido y el significado del conocimiento filosófico en determinados ámbitos sociales, mediante la participación de los profesionales en formación mediante su actividad intelectual y sus interpretaciones del contexto.

2.1.4. Políticas de formación

La fundamentación teórica y epistemológica del programa delimitan las políticas de formación, las cuales quedan expresadas de la siguiente manera:

Formar al estudiante en elementos teóricos, históricos y temáticos de la filosofía; de igual modo incentivar la reflexión, el pensamiento autónomo, la divulgación del conocimiento y el trabajo teórico en el ámbito social, así como brindarle elementos básicos de investigación en el área de estudio, que esté abierta a las indagaciones interdisciplinarias.

Objetivos específicos de formación:

- Formar a los estudiantes en los problemas históricos, temáticos y conceptuales de la filosofía para que adquieran los elementos básicos del área de conocimiento y los relacionen con los problemas contemporáneos.
- Desarrollar un espíritu reflexivo en los estudiantes, por medio de la lectura, escritura y conversación, a propósito del ámbito filosófico, que constituya un escenario motivacional para indagar por posibles respuestas.
- Promover el pensamiento autónomo, la generación de nuevo conocimiento y su aplicación en el ámbito social en respuesta a las necesidades del contexto latinoamericano.
- Orientar al estudiante en la generación de su proyecto de investigación o trabajo de grado direccionados al área específica.

2.1.4.1. Estrategias para el logro de las Políticas de formación

Para el cumplimiento de las políticas de formación, el programa considera el trabajo mancomunado desde las funciones sustantivas de la Universidad. Las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y proyección social se conciben en el programa como un proceso cíclico que surge con la problematización de los temas abordados en las sesiones de trabajo, para ser llevados luego a los semilleros de investigación, y desarrollar con ellos estudios específicos relacionados con el rastreo bibliográfico, elaboración de marco teórico y la formulación de un anteproyecto de investigación. Ese desarrollo inicial es considerado por los coordinadores de los semilleros y los docentes investigadores quienes se servirán de los resultados preliminares para la formulación de proyectos y productos de investigación a partir de las líneas de investigación existentes en el programa. Estos resultados ofrecen posibilidades para el programa, entre ellas: 1. Fortalecer el contenido de los cursos académicos contenidos en el plan de estudios. 2. Ejecutar eventos de extensión y proyección social orientados no solo a la comunidad académica, sino también a grupos sociales interesados en temas y problemas filosóficos.

Como segundo momento posibilitador de la unión entre las funciones sustantivas se contará con las propuestas que elaboren los docentes a partir de sus enfoques investigativos y la exposición de los mismos en eventos académicos que organice el programa en los semestres. Estos eventos contarán con la integración de docentes e investigadores externos que aportan al desarrollo y logros de los profesores del programa y con una comunidad intelectual, entre estudiantes internos y externos, que nutren estos actos. Y finalmente, como tercer aspecto, se contará con la propuesta de proyección social o extensión que, en acuerdo con la dirección y los intereses de docentes y estudiantes, se realizarán en los dos periodos académicos y que comprenden eventos de orden cultural, además del académico. Así, las actividades de docencia, de las que en primera medida surgen la mayoría de las propuestas, se vinculan a la investigación y extensión, a partir del interés y desarrollo del docente en el que se articulan las funciones y quien es el coordinador de muchas de ellas.

En este sentido, el programa de Filosofía, articulará las tres funciones a través de:

- Elaboración del plan de trabajo docente metodológico teniendo como objetivo fundamental la integración de los procesos docencia-investigación-extensión.
- Fortalecimiento de las líneas y semilleros de investigación en función de las necesidades del entorno social y en correspondencia con el contenido de los cursos y sus objetos disciplinares
- Incorporación de los resultados de los procesos de investigación y sus productos a los contenidos de los cursos, a través de las cartas descriptivas y los proyectos docentes.
- Incorporación de estudiantes a proyectos de investigación.

2.1.5. Lineamientos básicos para la formación de Estudiantes

En la actualidad, la filosofía es reconocida como una práctica académica aceptada y valorada social y culturalmente que enseña a “reflexionar sobre la reflexión misma, a cuestionar [...] verdades ya establecidas, a verificar hipótesis y a encontrar conclusiones” (UNESCO, Párr. 3). La manera como esta se ha configurado tiene que ver con las orientaciones dadas en el ámbito histórico del cual recibe fundamento y de la actualidad local, nacional e internacional de donde se nutre para sus reflexiones contextuales, de ahí que la formación filosófica reconozca los aportes de la lectura, la escritura y la conversación como elementos para su quehacer y pensar en los problemas epistemológicos, sociales y culturales de las nuevas generaciones.

Por este motivo, en la sociedad actual se requiere que el filósofo sea investigador de su propio entorno, y que desde su formación construya aprendizajes significativos que le permitan interpretar e intervenir sus prácticas sociales y culturales en atención a las dinámicas interculturales y al diálogo multicultural que de allí se desprende (Fornet-

Betancourt, 2004). Por ello, la orientación del profesional requiere tanto de la formación histórica de la filosofía como de la formación en el campo investigativo, que le permita generar reflexiones sobre la filosofía y su marco contextual en procura de hallar “un camino” (Heidegger, 2017, p.30) que posibilite respuestas a las inquietudes del presente, y a otras que están en conexión con la historia filosófica.

La filosofía se concibe, pues, como un campo de conocimiento que moviliza diversos modos y perspectivas de comprensión, lectura, interpretación e intervención, donde fluyen diversidad de enfoques y perspectivas teóricas, metodológicas, categorías, conceptos, herramientas y procedimientos en torno a la formación posibilitando el entrelazado de perspectivas provenientes de diferentes campos del saber. Se constituye, así, en ‘saber fundante’ de la formación de ciudadanos, entendiendo lo ‘fundante’ en sentido heurístico, es decir, en una herramienta de trabajo que posibilita la construcción de caminos diversos, y no la inmovilización de la mirada, como si lo disciplinario fuese sinónimo de sedimento y solidificación. De tal manera, lo filosófico moviliza la formación del ciudadano y la formación crítica de la(s) cultura(s) (Fornet-Betancourt, 2007). Así, el Programa genera un equilibrio entre los distintos campos de formación y los cursos académicos que lo constituyen, en relación con las competencias para la formación de profesionales en filosofía.

Asimismo, la investigación y la visión prospectiva nacional e internacional sobre el desempeño profesional del filósofo, busca que el estudiante adquiera los fundamentos epistemológicos, metodológicos e investigativos propios de su saber específico (problemáticas, conceptos, categorías, principios, enfoques históricos, teorías, métodos, técnicas, herramientas), en conexión con otros saberes y campos del conocimiento en los que se ha organizado la cultura. Desde lo anterior, se puede observar la consonancia existente entre lo que se establece en términos de la idea formativa de la institución y del programa de filosofía, en el cual el eje articulador se centra en la característica de la condición crítica de los seres humanos, para la producción del conocimiento, y a su vez, la posibilidad latente de proponer nuevas miradas a las incesantes problemáticas con las que los estudiantes se ven enfrentados en su cotidianidad.

2.1.5.1. Organización de la Estructura – Plan de Estudios

El programa de Filosofía organiza su plan de estudios por semestres académicos, con un total de ocho niveles, que responden a las cuatro áreas de formación mencionadas en las que se conservan, en general, las áreas de Humanística, la Formación básica y básica profesional, según las directrices de la universidad, y el Área complementaria o de profundización, según las posibilidades que ofrece el programa para que el estudiante complemente su formación o la dinamice con las opciones de flexibilidad. En el caso del Área Profesional o disciplinar aparecen algunos cursos de suma relevancia que tienen la finalidad de favorecer el desarrollo académico, histórico, conceptual, investigativo e interdisciplinar del estudiante. Las áreas de formación, los componentes y ejes de la estructura curricular se describen a continuación.

2.1.5.2. Área de Formación Humanística

Por su carisma, la Universidad Católica Luis Amigó agencia y promueve esta formación como fundamento de la realización personal en sus vínculos sociales y culturales, en la formación académica y en el desempeño ocupacional. En virtud de lo anterior, la formación integral se fundamenta en el carisma Amigoniano que caracteriza a los Religiosos Terciarios Capuchinos, en el contexto de la formación universitaria y en diálogo permanente con las tendencias del pensamiento actual. Comprende cuatro cursos de dos (2) créditos cada uno, que los estudiantes de Filosofía deberán cursar con estudiantes de diferentes programas académicos promoviendo la integración de disciplinas.

2.1.5.3. Área de formación básica y básica profesional

Las tendencias y demandas de la formación profesional en el contexto nacional e internacional, los estándares de calidad que viene estableciendo el Gobierno Nacional a los programas académicos de educación superior y los lineamientos específicos de la Institución, demandan que el desempeño ocupacional del filósofo, además de su saber específico, esté ligado a la obtención de competencias en un idioma extranjero, al manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como al dominio de competencias comunicativas. En este sentido, la Universidad oferta, para la formación básica común en inglés, doce (12) créditos que corresponden a tres cursos de cuatro (4) créditos académicos cada uno que se orientan a la obtención de competencias según el marco común europeo. Para la formación en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación ofrece dos (2) créditos. Para la formación en investigación oferta seis (6) créditos, que corresponden a tres cursos de dos (2) créditos académicos cada uno y para la formación en competencias comunicativas ofrece un curso de dos (2) créditos.

El Componente Común Universitario: es un elemento constitutivo del área de Formación Básica que contiene los siguientes ejes de formación:

- Eje de Formación en segundo idioma: incluye los conocimientos que buscan desarrollar la competencia en segundo idioma. Está compuesto por cursos de inglés para el nivel universitario dependiendo del nivel de competencia en inglés que se requiere alcanzar según el perfil profesional de cada programa. Para el caso específico de Filosofía, son 3 cursos de 4 créditos cada uno, para lograr los niveles A1, A2 y B1 en el Marco Común Europeo.
- Eje de Formación en tecnologías de la información y la comunicación: incluye los conocimientos que buscan desarrollar competencias para el uso de las tecnologías de información y comunicación TIC aplicadas en los procesos de aprendizaje. Este eje comprende un curso de 2 créditos denominado Competencias Fundamentales en TIC.

- Eje de Formación en Investigación: Incluye los conocimientos que buscan desarrollar las competencias básicas para la investigación desde las distintas metodologías existentes. Para los programas Universitarios este eje está compuesto de varios cursos, a saber: Generalidades del proceso de investigación y construcción de objetos de conocimiento, Generalidades metodológicas desde la Investigación cuantitativa, Generalidades metodológicas desde la Investigación cualitativa.

2.1.5.4. Área de formación Profesional o Disciplinar

Los cursos que integran el componente del área profesional están orientados a brindarle al estudiante los elementos necesarios e indispensables para su formación como filósofo, en estos se propenderá por la instrucción en el derrotero conceptual, histórico disciplinar e investigativo. Esta área, en la que se comprenden los ejes Profesional, Epistemológico, Metodológico e Investigativo.

- Eje de formación Profesional: incluye los conocimientos fundamentales y esenciales de la disciplina.
- Eje de formación Epistemológico: incluye los conocimientos teóricos que sustentan la disciplina.
- Eje de formación Metodológico: incluye los conocimientos orientados a generar los mecanismos o procedimientos racionales, empleados para el logro de un fin.
- Eje de formación Investigativo disciplinar: incluye los conocimientos de carácter sistemático y experimental que tienen la intención de incrementar el saber sobre un determinado asunto. Este componente se diferencia del eje de investigación del componente común en cuanto se centra en la investigación orientada a la disciplina específica y no como competencia genérica transversal como es el caso del eje de investigación común del área de formación básica.

2.1.5.5. Área complementaria o de profundización y flexibilidad

En esta área el estudiante tendrá la opción de elegir seminarios específicos y cursos electivos para profundizar en referentes filosóficos o interdisciplinarios, por medio de la oferta de cursos que el programa considere pertinentes o de otros programas de pregrado de la Institución u otras universidades que tengan convenio con la universidad, a fin de complementar su proceso formativo. Esta área comprende tres (3) cursos electivos de dos (2) créditos cada uno y tres (3) seminarios de dos (2) créditos cada uno, para un total de doce (12) créditos académicos.

Eje de formación electivo: incluye los conocimientos que facilitan la formación complementaria o de flexibilidad; puede ser desarrollada mediante cursos académicos al

interior del mismo programa, en otros programas de la Universidad Católica Luis Amigó o de otras instituciones de educación superior, nacionales o internacionales. Para asegurar la continuidad, avance y la movilidad de los estudiantes en el sistema educativo y en la Universidad, el Reglamento Estudiantil y las Resoluciones Rectorales dan las orientaciones para el reconocimiento de créditos académicos desarrollados en otras instituciones de educación superior o con las que se tenga convenio para la homologación de créditos, reconocimiento de experiencias educativas y laborales previas, equivalencias de títulos, doble titulación, transferencias y movilidad estudiantil.

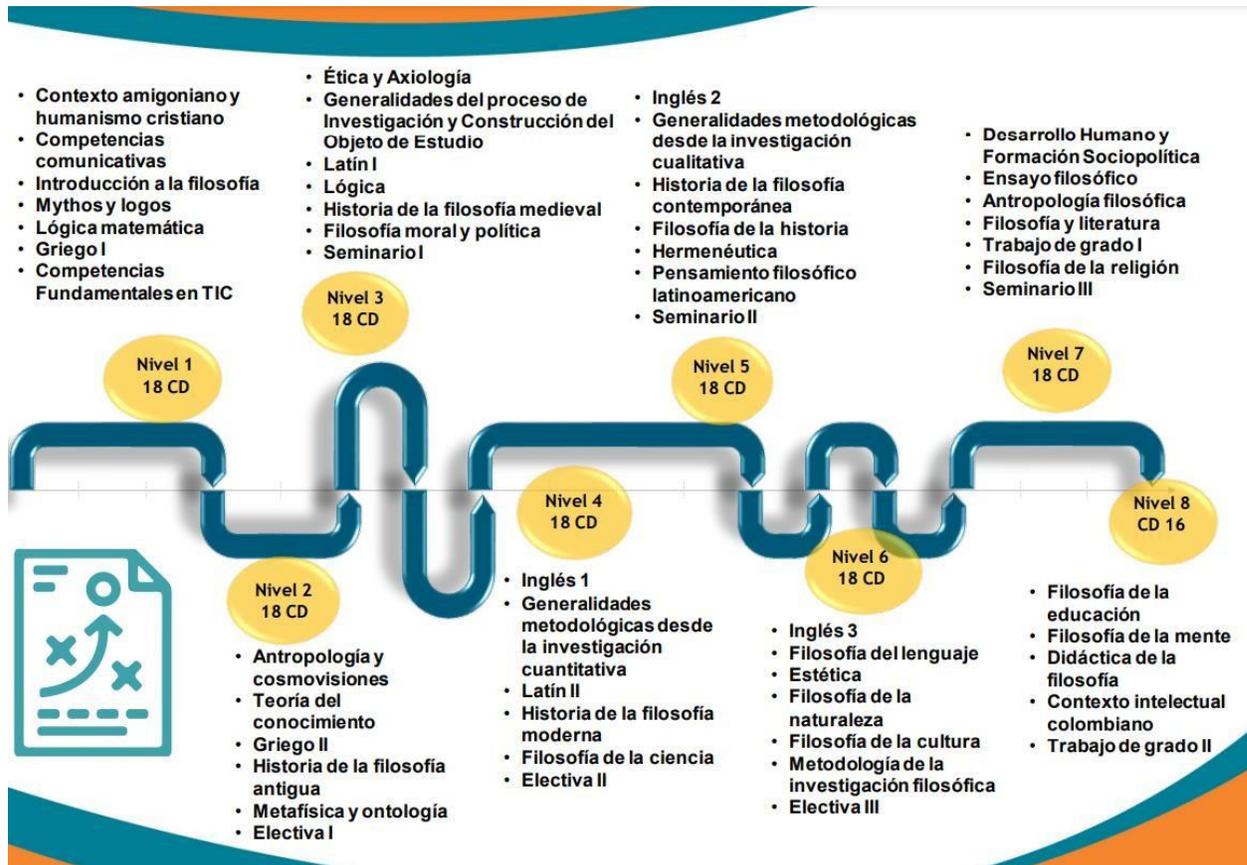
2.1.6. Plan de estudios del programa

Tabla número 1. Cursos por áreas, componentes y ejes de formación

Áreas	Componente	Ejes de formación	No. Créditos
Área de Formación Humanística, Ética y de Cultura Ciudadana	Componente Común Universitario	Contexto Amigoniano y humanismo cristiano	2
		Antropología y cosmovisiones	2
		Ética y axiología	2
		Desarrollo humano y formación sociopolítica	2
Área de Formación Básica	Idiomas	Inglés 1	4
		Inglés 2	4
		Inglés 3	4
	TIC	Competencias fundamentales en TIC	2
	Formación básica profesional	Competencias comunicativas	2
	Investigación	Generalidades del proceso de investigación y construcción de objetos de conocimiento	2
		Generalidades metodológicas desde la Investigación cuantitativa	2
		Generalidades metodológicas desde la Investigación cualitativa	2
	Profesional (Fundamentación)	Introducción a la filosofía	4
Mythos y Logos		4	
Lógica matemática		2	
Griego I		2	
Teoría del conocimiento		4	
Griego II		2	
Latín I		2	

Área de formación profesional o disciplinar		Latín II	2	
		Lógica	2	
	Profesional (Histórica)		Historia de la filosofía antigua	4
			Historia de la filosofía medieval	4
			Historia de la filosofía moderna	4
			Historia de la filosofía contemporánea	4
			Metafísica y Ontología	4
			Filosofía de la ciencia	4
			Filosofía moral y política	4
			Filosofía del lenguaje	4
		Epistemológico o (Interdisciplinaria)		Filosofía de la naturaleza
			Antropología Filosófica	2
			Filosofía de la cultura	2
			Filosofía de la historia	2
			Hermenéutica	2
			Estética	2
			Pensamiento filosófico latinoamericano	2
			Filosofía y literatura	4
			Filosofía de la religión	2
			Contexto intelectual colombiano	2
			Filosofía de la mente	4
			Filosofía de la educación	4
			Didáctica de la filosofía	2
	Metodológico (interdisciplinary)		Ensayo filosófico	2
	Investigativo		Metodología de la investigación filosófica	2
			Trabajo de grado I	4
			Trabajo de grado II	4
Complementario o profundización	Electivas	Electiva I	2	
		Electiva II	2	
		Electiva III	2	
	Seminarios	Seminario I	2	
		Seminario II	2	
		Seminario III	2	

Tabla número 2. Plan de estudios por niveles



2.1.7. Competencias

En atención a los propósitos del programa, el perfil profesional debe responder a la formación de un:

- Profesional en filosofía capacitado para orientar procesos formativos transdisciplinarios aplicados a la educación.
- Persona íntegra, promotora de valores éticos y de proyectos que intervengan en la realidad histórica y apoyen al servicio comunitario.
- Pensador que incursiona en los diferentes campos filosóficos de la investigación, con capacidad de reconocimiento y tolerancia frente al pluralismo filosófico.
- Gestor de programas sustentables y plausibles en favor de la promoción humana y social desde la inspiración cristiana.

El programa de Filosofía tiene como objetivo formar profesionales que puedan desempeñarse como:

- Profesional que participa en diseños y formulación de proyectos relacionados con la filosofía y saberes afines en respuesta a las necesidades del contexto.
- Tutor en el área de la filosofía escenarios de aprendizaje, formal y no formal.
- Asesor en proyectos comunitarios para el fortalecimiento personal y la búsqueda de razones argumentativas y conceptuales desde las diferentes disciplinas, saberes y prácticas sociales.
- Colaborador en escritura de textos científicos y de divulgación, propios del área filosófica y disciplinas afines.

2.1.8. Resultados de Aprendizaje (RA)

En consecuencia con lo planteado desde el Decreto 1330 de 2019 se definieron 5 resultados de aprendizaje, a saber:

- **Comprender los fundamentos esenciales marcados por la tradición filosófica y su influjo en las problemáticas contemporáneas mediante la producción oral y escrita a fin de dar razón del proceso formativo.**

Indicadores:

Interpreta los fundamentos de la tradición filosófica por medio de el rastreo y uso de fuentes en la elaboración de un ensayo argumentativo.

Explica los conceptos y argumentos básicos de la tradición filosófica por medio de un informe de lectura.

- **Aplicar los fundamentos del saber filosófico mediante la interacción transdisciplinaria en convergencia con diversos campos del saber.**

Indicadores:

Transfiere los conceptos fundamentales de la tradición filosófica en contextos interdisciplinarios por medio de una exposición oral.

Define los conceptos y problemas filosóficos presentes en diversas ciencias y disciplinas, a través de una matriz de análisis.

- **Aplicar los conceptos filosóficos dentro de procesos de escritura encaminados hacia la investigación que permitan dar cuenta de la integración entre la disciplina y la producción de conocimiento científico.**

Indicadores:

Plantea hipótesis explicativas sobre problemas filosóficos y científicos por medio de la estructuración de proyectos de investigación.

Elabora preguntas problematizadoras en torno a conceptos filosóficos y su vigencia en las dinámicas académicas actuales mediante la participación en eventos académicos.

- **Plantear proyectos investigativos cuya base teleológica sea la reflexión social además de la promoción humana y el desarrollo de un pensamiento crítico.**

Indicadores:

Fórmula proyectos donde se articula el saber filosófico con la reflexión social y la promoción humana, a través de la elaboración de un proyecto de intervención.

Propone lecturas críticas del orden social y contextual por medio de la elaboración del estado del arte de un problema filosófico a nivel local o nacional.

- **Exponer los ejes disciplinares que caracterizan la formación filosófica, mediante la puesta en común de sus componentes y efectos formativos.**

Indicadores:

Sintetiza los componentes de los ejes disciplinares de la tradición filosófica por medio de la presentación de productos académicos.

Categoriza conceptos, corrientes y autores de la tradición filosófica mediante la elaboración de un glosario.

2.1.9. Flexibilidad curricular

La Universidad Católica Luis Amigó cuenta con una concepción de flexibilidad coherente con las demandas de formación integral y de reconocida legitimidad en los contextos local y nacional, la flexibilidad se evidencia en el mismo currículo, pero está presente en los tres niveles de concreción. La flexibilidad del currículo se conceptualiza en términos de adaptabilidad y accesibilidad del currículo a las necesidades y capacidades de los estudiantes.

Para lograr la flexibilidad del currículo, la institución desarrolla procesos de formación docente con fundamento en diagnósticos estructurales, que recopilen no solo las demandas depuradas del cuerpo profesoral, sino la determinación de lo necesario para su mejoramiento en el ejercicio de enseñanza, buscando un mejoramiento desde componentes presenciales, digitales y virtuales, más allá del componente de flexibilidad que incluye los cursos optativos, electivos, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) considera entre las políticas relacionadas con la flexibilidad, las oportunidades o caminos que el estudiante pueda tomar para alcanzar los objetivos de su programa, incluye la posibilidad de obtener una doble titulación, planes coterminales, convenios internos, convenios interinstitucionales, nacionales e internacionales y planes que combinan elementos sincrónicos y asincrónicos.

En el contexto de la educación superior, la flexibilidad curricular se ha convertido en un elemento esencial para adaptarse a las necesidades cambiantes de los estudiantes y el entorno educativo. El programa de Filosofía en la Universidad Católica Luis Amigó, en su sede de Medellín, ofrece una estructura curricular que promueve la adaptabilidad y la pertinencia de la filosofía en el medio actual. A continuación, se describen las principales características que demuestran esta flexibilidad:

- **Prerrequisitos y Rutas de Aprendizaje:** El programa de Filosofía ofrece diversas rutas de aprendizaje para acomodar a estudiantes con diferentes niveles de experiencia y conocimientos previos en filosofía. Se han establecido prerrequisitos para garantizar que los estudiantes adquieran una base sólida antes de abordar cursos más avanzados. Estas rutas permiten a los estudiantes personalizar su recorrido académico de acuerdo con sus intereses y necesidades.
- **Electivas y Especializaciones:** El programa de Filosofía ofrece un conjunto de electivas que permiten a los estudiantes explorar áreas específicas de la filosofía que les interesen, así como semilleros de investigación. Esto fomenta la diversificación del conocimiento y la especialización, adaptándose a las aspiraciones individuales de los estudiantes. Además, existen oportunidades para especializarse en campos interdisciplinarios relacionados con la filosofía, lo que amplía aún más las opciones de estudio.
- **Convalidación entre Programas de la Universidad:** La Universidad Católica Luis Amigó promueve la colaboración entre programas académicos, lo que facilita la convalidación de cursos entre programas relacionados. Los estudiantes de Filosofía tienen la posibilidad de aprovechar esta flexibilidad para complementar su formación con materias de otros programas de la universidad, enriqueciendo su educación y ampliando sus perspectivas.
- **Convenios Institucionales:** El programa de Filosofía mantiene convenios institucionales con otras universidades y organizaciones académicas. Estos acuerdos proporcionan a los estudiantes la oportunidad de participar en intercambios, pasantías y programas conjuntos, lo que amplía sus horizontes y les permite explorar la filosofía en contextos diferentes.
- **Cursos virtuales:** El programa ofrece la posibilidad de cursar materias en línea, lo que brinda a los estudiantes la flexibilidad de gestionar su tiempo y lugar de estudio. Esta modalidad virtual se adapta a las necesidades de estudiantes que trabajan o tienen compromisos familiares, permitiéndoles continuar su formación filosófica de manera accesible.
- **Cursos Coterminales con Maestrías y Especializaciones:** En concordancia con Resolución Rectoral N° 21 de 2018, el programa de Filosofía También cuenta con planes coterminales según los cuales el graduado podrá realizar procesos de homologación de créditos posterior a sus estudios de grado para vincularse en la oferta que ofrece la Escuela de Posgrados en la Facultad de Educación y Humanidades.

La flexibilidad curricular del programa de Filosofía en la Universidad Católica Luis Amigó en su sede de Medellín está diseñada para garantizar que los estudiantes puedan adaptar su educación a sus necesidades y aspiraciones individuales, preparándose para enfrentar los desafíos y oportunidades del mundo actual de manera efectiva. Este enfoque responde a la pertinencia de la filosofía en el medio actual y asegura que los graduados estén equipados con las habilidades y el conocimiento necesarios para sobresalir en diversos campos profesionales y académicos.

2.1.10. Interdisciplinariedad

El Plan de Estudios del Programa de Filosofía de la Universidad Católica Luis Amigó se enriquece con un enfoque interdisciplinario arraigado en la fundamentación del Proyecto Educativo Institucional. Esta característica es una respuesta a la creciente necesidad de abordar cuestiones complejas y desafiantes que requieren una perspectiva que trascienda los límites tradicionales de las disciplinas académicas.

Fundamentación desde el Proyecto Educativo Institucional

La interdisciplinariedad dentro del plan de estudios se basa en los valores y principios que sustentan el Proyecto Educativo Institucional. La Universidad Católica Luis Amigó promueve una educación integral que busca la formación de profesionales con una visión ética y humanista. Por lo tanto, la interdisciplinariedad se convierte en una herramienta esencial para comprender y abordar los problemas contemporáneos desde múltiples perspectivas.

Características de Integralidad y Transversalidad en el Diseño de Currículos

El plan de estudios del programa de Filosofía se caracteriza por su integralidad y transversalidad. La integralidad se manifiesta en la inclusión de cursos que trascienden la mera adquisición de conocimientos filosóficos. Los estudiantes tienen la oportunidad de explorar campos relacionados, como la ética, la historia, la antropología y la teología, enriqueciendo así su comprensión de la filosofía y su capacidad para aplicar estos conocimientos en contextos diversos.

La transversalidad se logra mediante la incorporación de objetivos interdisciplinarios en las cartas descriptivas de los cursos. Cada materia se diseña con el propósito explícito de fomentar la interacción entre las disciplinas. Por ejemplo, se anima a los estudiantes a explorar las conexiones entre la filosofía y otras áreas del conocimiento a través de proyectos interdisciplinarios y actividades prácticas.

Metodologías de Aprendizaje Activo

La interdisciplinariedad se refleja también en las metodologías de aprendizaje activo. Dentro del currículo se dinamiza el proceso de enseñanza-aprendizaje al fomentar la aplicación práctica de los dominios conceptuales de varias disciplinas. Los estudiantes no solo

adquieren conocimientos teóricos, sino que también se les desafía a aplicar esos conocimientos en situaciones del mundo real.

Además, se promueve la interacción y la complementariedad conceptual y analítica entre los profesores y los estudiantes. Los docentes fomentan el diálogo y la colaboración entre sus alumnos, alentándolos a explorar las perspectivas de diferentes disciplinas en la resolución de problemas y la generación de soluciones innovadoras.

Integración de Saberes Disciplinarios

La interdisciplinariedad en el programa de Filosofía también se manifiesta a través de ejercicios que fomentan la integración de saberes disciplinarios. Los estudiantes no solo estudian filosofía de manera aislada, sino que se les desafía a explorar cómo los conceptos filosóficos se relacionan con otras disciplinas, como la ciencia, la política o la cultura. Esto no solo enriquece su comprensión de la filosofía, sino que también los prepara para abordar problemas complejos en la vida real que requieren una perspectiva interdisciplinaria.

El Plan de Estudios del Programa de Filosofía de la Universidad Católica Luis Amigó se distingue por su enfoque interdisciplinario arraigado en la fundamentación del Proyecto Educativo Institucional. El compromiso con la integralidad, la transversalidad y el aprendizaje activo permite a los estudiantes adquirir un conjunto de habilidades y conocimientos interdisciplinarios que los preparan para enfrentar los desafíos contemporáneos de manera más efectiva y ética. La interdisciplinariedad no es solo una característica del plan de estudios, es una parte fundamental de la identidad educativa del programa de Filosofía.

Por tanto, para que esto tenga efectos prácticos, desde el programa de filosofía se asume una visión curricular que está dada por tres elementos fundamentales: la lectura, la escritura y la conversación como herramientas que ayudan a potenciar ese carácter crítico de los estudiantes; además de la participación en los semilleros de investigación de estudios antiguos; estética, poética y hermenéutica, e Insan, que gracias a la experticia de los docentes encargados, permite comprender diversos ejes interdisciplinarios que van desde la filosofía a la poesía, a la literatura, a las artes, y otros componentes disciplinarios en aras de construir una mirada más amplia de la comprensión de la realidad, teniendo presente la filosofía como aquella disciplina esencial sobre la cual se articula la reflexión y el pensamiento.

Lo anterior lleva a considerar la posibilidad de que aquellos estudiantes que se encuentran en semilleros de investigación puedan participar posteriormente en congresos y presentar ponencias desde la gran variedad temática que la filosofía plantea. Por tanto, lo que se intenta desde el inicio para los estudiantes del programa no es simplemente el hecho de que puedan estar y participar de los cursos que se ofrecen semestre tras semestre, sino que también se preocupen por su continua formación y vayan fortaleciendo sus intereses particulares en el conocimiento filosófico.

De igual modo, hay que tener en cuenta que tanto para los estudiantes activos como para los egresados se piensan en diversas estrategias para que se continúen cultivando y formando en su quehacer profesional, con la realización de eventos y congresos de filosofía, en las que por ejemplo se encuentran las clásicas jornadas de reflexión filosófica que llevan casi 20 años realizándose, y se convierten en el evento insignia del programa de filosofía, dándole cabida a estudiantes, docentes y egresados del programa, así como también a participantes nacionales e internacionales.

2.1.11. Identidad Amigoniana

La Universidad Católica Luis Amigó, en su organización estructural y funcional, cuenta con un referente significativo: la identidad amigoniana. Dicha identidad tiene de fondo la concepción antropológica cristiana que entiende al hombre como un ser referencial, capaz de amar y de abrirse a los demás teniendo presente a Cristo como ideal de ser humano, exponente de valores que humanizan a la persona. Por tal motivo, el sistema educativo se inspira en los principios cristianos y amigonianos y busca fomentar una educación integral en los estudiantes que les permita comprender las aspiraciones y preocupaciones de sus contemporáneos, ayudando en la transformación social, respondiendo no solo en el ámbito teórico, sino también en el existencial. En pro de esto, la Identidad Amigoniana asume la innovación social, como un sistema dinámico que potencia el cumplimiento del propósito y el direccionamiento estratégico de la Universidad como Institución de Educación Superior.

Este campo comprende cuatro cursos de dos (2) créditos cada uno, que los estudiantes de Filosofía deberán cursar con estudiantes de diferentes programas académicos promoviendo la integración de saberes y disciplinas. El Área de Formación Humanista, Ética y de Cultura Ciudadana permite la integración de problemáticas y temáticas para la formación de la identidad institucional en el espíritu humanista y en las competencias ciudadanas de los estudiantes, en consonancia con el Proyecto Educativo Institucional, a través de los siguientes cursos: (I) Contexto Amigoniano y Humanismo; (II) Antropología y Cosmovisiones; (III) Ética y Axiología; (IV) Desarrollo Humano y Formación Sociopolítica.

2.1.12. Mediación virtuales y modelos híbridos

El uso y apropiación de herramientas virtuales en la institución responde a las necesidades de la comunidad, del modelo educativo y de la época, más allá de la tecnología o de las tendencias enmarcadas en la cuarta revolución industrial, uso y apropiación de las TIC, las TAP y las TAC en los procesos de docencia y aprendizaje en la Universidad Católica Luis Amigó, la política de mediaciones virtuales orienta las diversas estrategias que permiten a los estudiantes, con la orientación de los docentes, desarrollar en comunidad habilidades, innovar y crear, que es en definitiva, las competencias mejor valoradas en el siglo cambiante, retador e incierto (PEI, 2022).

Como herramienta de aprendizaje se tendrá el curso de: *competencias fundamentales en TIC* que contendrá todos aquellos elementos que se requieren para la formación de los estudiantes en relación al uso de las mediaciones virtuales (PEI, 2022). En cuanto a la existencia de recursos de apoyo docente y/o estrategias de acompañamiento al profesor para fortalecer sus competencias para la relación con los estudiantes, se tienen los siguientes medios:

- El Centro de Ayuda del Campus Virtual: espacio de construcción colectiva y de actualización permanente en el cual los docentes encuentran guías con un amplio número de artículos y tutoriales sobre las plataformas y servicios del Departamento de Mediaciones Virtuales y los recursos para dinamizar la enseñanza-aprendizaje en las aulas virtuales. Es de anotar que, todos los cursos del programa de Filosofía tienen asignada un aula en el Campus Virtual, como estrategia de la Universidad para promover el uso de la tecnología en el fortalecimiento y la dinamización de los procesos de docencia y aprendizaje de los programas que se ofertan con modalidad presencial.
- Aulas virtuales: favorecen los procesos académicos de los estudiantes, promoviendo la integración de plataformas al servicio de la presencialidad y propiciando experiencias flexibles, cómodas e intuitivas. En las aulas virtuales, los docentes del programa alojan diferentes recursos de apoyo para el desarrollo de las clases presenciales y para el trabajo independiente de los estudiantes, diseñan eventos evaluativos, crean tareas individuales o grupales para entregas de archivos pesados, verifican el plagio en los trabajos de los estudiantes, califican empleando rúbricas, comparten presentaciones de sus clases presenciales u otras, programan encuentros para las clases espejo remotas y promueven la interacción asincrónica. Además, a través de este espacio, tanto estudiantes como docentes pueden ingresar a las bibliotecas digitales, bases de datos académicas y al Sistema Académico UenLínea.
- Capacitación Docente: para fortalecer las competencias de los profesores, el Departamento de Gestión Humana cada período académico en el marco de ejecución del *Plan de Formación y Capacitación para el Desarrollo del Talento Humano Institucional*, ofrece diferentes cursos orientados a la cualificación docente y al fortalecimiento de sus competencias para la relación con los estudiantes y el uso adecuados de la tecnología y otros medios para el mejoramiento permanente del ejercicio de la docencia.
- Sala Virtual de Profes: espacio de colaboración digital y de construcción permanente, ubicado en el Campus Virtual y creado por la Vicerrectoría de Docencia para compartir información y experiencias que aporten y orienten la labor de los docentes amigonianos, ofrece diferentes herramientas para el aprendizaje conjunto

y el conocimiento de las experiencias de aula de los maestros y las innovaciones en el campo educativo.

2.1.13. Desarrollo Curricular

Basado en los principios del humanismo cristiano y en sintonía con la misión institucional, el Modelo Educativo, presenta la concepción de los diversos referentes que configuran la propuesta educativa y establece tres vértices: primero, el Modelo Pedagógico del Humanismo Cristiano de Carácter Socio-crítico (concepción del ser humano, educación, cultura, sociedad, conocimiento y el acto pedagógico); segundo, los referentes didácticos, compuesto por el Modelo Didáctico Estructurado, los Campos de Desarrollo Teórico y el Modelo de Aula Amigoniana y el tercero, el modelo curricular institucional, los niveles de concreción curricular (Macro, Meso y Micro) y el modelo de inteligencia curricular.

En cuanto a la existencia de un sistema que permita evidenciar la articulación de los lineamientos pedagógicos con las estrategias pedagógicas que utilizan los docentes para el alcance de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y su consecuente impacto en el desarrollo de las competencias previstas en el perfil de formación, se tiene que, en la Universidad Católica Luis Amigó consecuente con los Lineamientos Académicos y Curriculares, la relación entre el perfil profesional con los objetivos, competencias y resultados del aprendizaje planteados en el currículo, se reflejan en todos los niveles de la estructura curricular, así:

- En el nivel macro-curricular: el PEI determina el perfil del profesional Amigoniano con sus características generales las cuales serán transversales en todos los niveles.
- En el nivel meso-curricular: el Proyecto Educativo de Facultad -PEF determina el perfil del profesional de la Facultad en cuanto a las características dentro de un área de conocimiento y el PEP el perfil profesional dentro de la disciplina específica.
- En el nivel micro-curricular: cada curso en su Carta Descriptiva determina los objetivos, competencias y resultados de aprendizaje específicos de su contenido, guardando estrecha relación entre los tres niveles de la estructura curricular. La Carta Descriptiva consigna, además, los contenidos, la metodología con sus respectivos medios, formas de organización de los participantes, los criterios de evaluación y la bibliografía. La planeación del desarrollo pedagógico-didáctico-evaluativo del diseño micro-curricular se hace través de los Proyectos Docentes, los cuales muestran los cuatro momentos del acto pedagógico para cada sesión de clase, así: (i) Momento para ver: señala las actividades previas de trabajo independiente del estudiante; (ii) Momento para comprender: indica las actividades de trabajo académico del estudiante con el acompañamiento del docente; (iii) Momento para hacer: establece las actividades posteriores para el trabajo independiente del estudiante; y, (iv) Momento para valorar: determina las evidencias del proceso de aprendizaje.

Las Cartas Descriptivas de todos los cursos están alojadas en la plataforma del Sistema Académico de la Universidad, al igual que los Proyectos Docentes. En la semana antes del ingreso a clase, del respectivo período académico, los profesores deben realizar sus Proyectos Docentes en la plataforma que garantiza su operatividad. El Sistema Académico permite que la Carta Descriptiva y el Proyecto Docente articulen entre sí, los objetivos esenciales y complementarios del curso con las competencias y resultados de aprendizaje que se busca desarrollar en los estudiantes y las unidades de aprendizaje, estableciendo para cada sesión de clase las actividades correspondientes a los cuatro momentos del acto pedagógico explicados en el párrafo anterior y vinculando las evidencias del proceso evaluativo con sus respectivos criterios de valoración.

2.1.14. Actualización del Currículo

Sobre la evidencia de la aplicación y resultados de una política institucional que establezca parámetros para la formulación, evaluación y mejora continua de los resultados de aprendizaje, en alineación con el perfil de formación, las competencias y objetivos de aprendizaje establecidos en el programa académico, acorde con el nivel de formación y la modalidad, la Vicerrectoría de Docencia en conjunto el Departamento de Innovación Educativa de la Universidad, en el marco de la reformulación y adaptación curricular a las nuevas políticas del Ministerio de Educación Nacional para la Educación Superior, ha establecido Guías para la formulación, seguimiento y evaluación de los perfiles de graduado y los objetivos, competencias y resultados de aprendizaje y la reformulación de cartas descriptivas.

Este ejercicio es un proceso permanente que realiza la Universidad con todos los docentes a través de talleres teóricos prácticos de 16 horas certificados y debidamente parametrizados por el Departamento de Gestión Humana, el resultado de esta capacitación está orientado a la reestructuración de los currículos y las adaptaciones necesarias según las disposiciones del Decreto 1330 del Ministerio de Educación Nacional. Además, para flexibilizar la metodología de acercamiento, los procesos de capacitación docente en el modelo y actualización curricular, tienen un espacio en el aula virtual Sala Virtual de Profes-Espacio de Co- Laboración a la cual pueden acceder los docentes de manera asincrónica para resolver inquietudes y realizar diplomados y seminarios en esta materia.

En cuanto a la evidencia del proceso de mejoramiento permanente relacionado con la evaluación del grado en que los estudiantes alcanzan los resultados de aprendizaje esperados, y las acciones de ajuste sobre los aspectos curriculares y las metodologías de enseñanza aprendizaje derivadas de dicha evaluación, se deben considerar los aspectos antes mencionados. El programa de Filosofía elaboró durante el año 2023 el plan de seguimiento a los Resultados de Aprendizaje con los respectivos indicadores y porcentajes de medición, coherente con las directrices institucionales en esta materia.

Se establece, asimismo la definición de resultados de aprendizaje y reforma microcurricular: en atención a los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional contenidos en el Decreto 1330 de 2019, la Resolución 021795 de 2020 y el Acuerdo 02 de 2020 del CESU, el programa de Filosofía evalúa y actualiza su currículo en los siguientes aspectos: (i) revisión de los perfiles profesional y ocupacional de los graduados del programa, para identificar las cuatro perspectivas del profesional a formar: epistemológica, ontológica, axiológica y teleológica que deben estar contenidas en el planteamiento escrito y la estructura del perfil, siguiendo las directrices institucionales en esta materia; (ii) a partir del perfil del graduado, define los resultados de aprendizaje del pregrado que sean evidenciables y permitan la trazabilidad en el proceso formativo de los estudiantes; (iii) diseño del plan de seguimiento de los resultados de aprendizaje, que incluya los indicadores respectivos y el porcentaje de medición; (iv) modificación de las cartas descriptivas de los cursos del pregrado con los resultados de aprendizaje del programa y los institucionales.

2.1.15. Estrategias Pedagógicas

El programa asume el Enfoque-Modelo Pedagógico Amigoniano y sus principios, así como la integración de conocimiento que se facilita desde la interdisciplinariedad, el trabajo en equipo, la reflexión de las realidades sociales, Por lo anterior, las estrategias metodológicas a desarrollar son las siguientes:

- Aprendizaje basado en problemas: partiendo de situaciones que generen en el estudiante la indagación, el análisis y la reflexión de su quehacer profesional y la puesta en marcha de alternativas de solución.
- Aprendizaje basado en conceptos: donde se desarrolla el análisis, la crítica, competencias argumentativas y propositivas, que permitan generar en el estudiante un cuerpo teórico sólido.
- Coloquios: donde se exponen y debaten conocimientos ante un grupo que se compone por expertos en la temática y por los estudiantes.
- Pasantías: mediante las cuales, los estudiantes, podrán poner en práctica los conocimientos teóricos y aplicarlos en los contextos reales de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Aplicación de instrumentos de evaluación: pruebas, inventarios y observaciones sistematizadas del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Clase magistral: donde se desarrollarán los contenidos teóricos de cada una de las áreas de formación, relacionadas con el programa.

En articulación con el enfoque institucional, el programa ha definido estrategias pedagógicas didácticas para el desarrollo de su currículo como se observa a continuación:

- Metodología magistral: se introduce hacia el final de las discusiones generadas en el seminario y que busca recoger las distintas propuestas de interpretación generadas durante la clase.

- Ejercicios de lectura, escritura y diálogo: a propósito de los temas planteados para el curso, con apoyo del docente en la contextualización de cada uno de los contenidos propuestos.
- Investigación formativa: mediante la cual se orienta a los estudiantes para que formulen sus propuestas de indagación de acuerdo a sus propios intereses y aplicando la metodología de la investigación filosófica.

2.1.16. Mecanismo de evaluación del aprendizaje

El Programa de Filosofía acoge las características de la evaluación académica, establecidas en el Reglamento Estudiantil, en donde se contempla que es pedagógica, porque orienta el desarrollo integral del estudiante y lo guía hacia la construcción de su proyecto de vida y desempeño profesional y sociocultural; integral, al abordar todos los aspectos del ser humano; continua y permanente en todas las actividades de enseñanza y aprendizaje; cooperativa, al involucrar tanto a docentes como a estudiantes; científica, hacia la construcción y comunicación del conocimiento científico y tecnológico; y ética, con principios como el respeto mutuo, la autonomía, la responsabilidad, la equidad y la justicia.

Se propone una evaluación formativa que hace seguimiento a los objetivos alcanzados durante el curso y una evaluación sumativa que mide el grado de comprensión del estudiante sobre las temáticas del curso, con sus respectivas evidencias escritas y orales, donde los estudiantes demuestran el logro de objetivos y desarrollo de competencias y el desarrollo de habilidades como el análisis, el pensamiento crítico y la capacidad para resolver problemas.

Los mecanismos para la evaluación de los resultados de aprendizaje de acuerdo con los lineamientos presentes en el PEI son los siguientes:

Mecanismos de Evaluación: la realización de evaluaciones periódicas en diferentes niveles y cursos a lo largo del desarrollo del programa que aborden la diversidad de perspectivas y enfoques presentes en el aula. También se incorporan evaluaciones formativas que permitan ajustes continuos para adaptarse a las necesidades específicas de los estudiantes. Finalmente, el uso de rúbricas que consideren diferentes estilos de aprendizaje y expresión.

Mecanismos de Seguimiento: la implementación de reuniones regulares con los estudiantes para revisar su progreso, identificar posibles desafíos y discutir estrategias de apoyo, así como de sistemas de seguimiento académico que consideren indicadores relacionados con la diversidad y la inclusión.

Mecanismos de Retroalimentación: proporcionar retroalimentación individualizada que destaque tanto los logros como las áreas de mejora, teniendo en cuenta la diversidad de

habilidades y contextos. También es importante fomentar la retroalimentación entre compañeros para promover un ambiente de aprendizaje colaborativo e inclusivo.

Sistematización de Resultados RA: se incluye el análisis, de manera sistemática, de los RA para identificar patrones y tendencias en relación con la diversidad de los estudiantes. Así como el uso de datos recopilados para realizar ajustes en los métodos de enseñanza y en los contenidos del programa.

Ajustes Razonables: es importante integrar los ajustes razonables según lo establecido en la política de inclusión, garantizando que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades. También es importante evaluar continuamente la efectividad de los ajustes razonables y realizar modificaciones según sea necesario.

Estrategias de Evaluación en Inclusión y Diversidad: diseñar estrategias de evaluación que reflejen la diversidad de contextos socioeclesiales de los estudiantes del programa. Se integran en las evaluaciones la capacidad de los estudiantes para aplicar conceptos teológicos a situaciones diversas. Estos mecanismos y estrategias deben aplicarse de manera coherente con la filosofía institucional de inclusión y diversidad, buscando crear un entorno educativo que respete la dignidad de cada individuo. Además, es importante fomentar la participación activa de los estudiantes y proporcionar recursos y apoyos adicionales según sea necesario para garantizar el éxito académico de todos.

En particular, el plan de evaluación de los resultados aprendizaje -RA, con sus indicadores, actividades evaluativas, niveles, cursos y resultados esperados se relacionan en la siguiente Tabla:

Tabla número 3 Resultados de Aprendizaje e indicadores de medición

RESULTADOS DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE MEDICIÓN					
RA de programa	Indicadores	Actividad evaluativa	Nivel	Curso	Resultado esperado
Comprender los fundamentos esenciales marcados por la tradición filosófica y su influjo en las problemáticas contemporáneas mediante la producción oral y escrita a fin de dar razón del proceso formativo.	<p>Interpreta los fundamentos de la tradición filosófica por medio de el rastreo y uso de fuentes en la elaboración de un ensayo argumentativo</p> <p>Explica los conceptos y argumentos básicos de la tradición filosófica por medio de un informe de lectura</p>	<p>Ensayo argumentativo</p> <p>Informe de lectura</p>	II y IV	<p>Metafísica y Ontología (FI005)</p> <p>Historia de la Filosofía Moderna (FI007)</p>	El 80% de los estudiantes alcanza una calificación (de acuerdo a la escala de medición institucional) igual o superior a 4.0
Aplicar los fundamentos del saber filosófico mediante la interacción transdisciplinaria en convergencia con diversos campos del saber	<p>Transfiere los conceptos fundamentales de la tradición filosófica en contextos interdisciplinarios por medio de una exposición oral.</p> <p>Define los conceptos y problemas filosóficos presentes en diversas ciencias y disciplinas, a través de una matriz de análisis.</p>	<p>Exposición oral</p> <p>Matriz de análisis</p>	VI y VII	<p>Estética (FI027)</p> <p>Filosofía y Literatura (FI029)</p>	El 80% de los estudiantes alcanza una calificación (de acuerdo a la escala de medición institucional) igual o superior a 4.0
Aplicar los conceptos filosóficos dentro de procesos de escritura encaminados hacia la investigación que permitan dar cuenta de la integración entre la disciplina y la producción de conocimiento científico.	<p>Plantea hipótesis explicativas sobre problemas filosóficos y científicos por medio de la estructuración de proyectos de investigación.</p> <p>Elabora preguntas problematizadoras en torno a conceptos filosóficos y su vigencia en las dinámicas académicas actuales mediante la participación en eventos académicos.</p>	<p>Proyecto de investigación</p> <p>Participación en evento académico</p>	VI y VII	<p>Metodología de la Investigación Filosófica</p> <p>Ensayo Filosófico</p>	El 80% de los estudiantes alcanza una calificación (de acuerdo a la escala de medición institucional) igual o superior a 4.0

<p>Plantear proyectos investigativos cuya base teleológica sea la reflexión social además de la promoción humana y el desarrollo de un pensamiento crítico.</p>	<p>Formula proyectos donde se articula el saber filosófico con la reflexión social y la promoción humana, a través de la elaboración de un proyecto de intervención.</p> <p>Propone lecturas críticas del orden social y contextual por medio de la elaboración del estado del arte de un problema filosófico a nivel local o nacional.</p>	<p>Proyecto de intervención en el contexto social</p> <p>Estado del arte de un problema filosófico en contexto</p>	<p>V y VI</p>	<p>Hermenéutica (FI025)</p> <p>Metodología de la Investigación Filosófica</p>	<p>El 80% de los estudiantes alcanza una calificación (de acuerdo a la escala de medición institucional) igual o superior a 4.0</p>
<p>Exponer los ejes disciplinares que caracterizan la formación filosófica, mediante la puesta en común de sus componentes y efectos formativos.</p>	<p>Sintetiza los componentes de los ejes disciplinares de la tradición filosófica por medio de la presentación de productos académicos.</p> <p>Categoriza conceptos, corrientes y autores de la tradición filosófica mediante la elaboración de un glosario.</p>	<p>Escrito crítico</p> <p>Glosario de conceptos y autores</p>	<p>IV y V</p>	<p>Filosofía de la Ciencia (FI009)</p> <p>Filosofía de la Historia (FI024)</p>	<p>El 80% de los estudiantes alcanza una calificación (de acuerdo a la escala de medición institucional) igual o superior a 4.0</p>

3. FUNCIONES SUSTANTIVAS

3.1. Investigación

Por la naturaleza del programa, la identificación de problemas de investigación se dará a partir de desarrollos teóricos relacionados con la filosofía y ámbitos afines. En este sentido, los mecanismos utilizados para incentivar en los estudiantes la generación de ideas y problemas de investigación serán la lectura, la escritura y el diálogo a partir de los cuales se pretenderá acercar a los estudiantes al reconocimiento de la tradición filosófica, a la aprehensión de las principales líneas conceptuales y a la problematización de los principales postulados de la tradición y con el contexto contemporáneo, diálogo del que surgen diversas preguntas y, por supuesto, diversos problemas de investigación. En este sentido, el docente acompañará y evaluará la comprensión, exposición e interacción de los estudiantes con los textos y autores trabajados, así como con las temáticas abordadas y su disposición para interactuar con los demás compañeros y el docente mismo.

La Universidad desde el programa de Filosofía acentuará un pensamiento cercano a la comunidad universitaria con proyección social, pues el abordaje socio-cultural pretende generar una manera nueva de desarrollar el pensamiento, para vincular a los planteamientos y teorías dinámicas de reflexión crítica. Además, el programa favorecerá el desarrollo de actividades extraacadémicas como cine foros, jornadas filosóficas, seminarios, conferencias y demás eventos académicos cuyo eje transversal permite vincular las problemáticas de los cursos con las investigaciones e intereses propios de los estudiantes, como cultivo de dinámica analítica de los eventos globales.

Entre los mecanismos para incentivar la investigación formativa en los estudiantes, por parte de los docentes, se tienen los siguientes:

- Postulación de hipótesis y problemas que impliquen la situación del hombre en la sociedad actual en diálogo con la tradición filosófica.
- Orientación a los diálogos y la construcción de textos que los estudiantes realicen argumentando sus posturas e ideas.
- Invitación a ponentes, conferencistas o personalidades para profundizar en temáticas tanto teóricas como prácticas en las áreas específicas del programa.
- Elaboración y socialización del proyecto docente, para enriquecer los desarrollos pedagógicos de los cursos propios del programa.
- Postulación para reconocimiento a los mejores trabajos de grado para ser publicables por la importancia de sus contenidos, desarrollos y formas de abordaje de la investigación.
- Socialización, en el encuentro de investigación que promueve la universidad, de los productos y de investigaciones de los docentes para despertar interés en los estudiantes.

Así pues, la formación investigativa en el programa de Filosofía tiene como objetivo establecer una cultura de indagación y exploración en torno a los campos del saber asociados a la filosofía, tanto a nivel básico como especializado, destinada en principio en el nivel formativo y académico de los estudiantes, pero también a fortalecer el trabajo de los docentes.

El carácter formativo que ofrece el programa está orientado para que los estudiantes desarrollen sus capacidades en el trabajo de grado y puedan pensar, a futuro, en la formación posgradual. En conexión con lo anterior, los cursos académicos del campo de formación investigativa que constan de tres cursos del Componente común universitario ofrecidos por la Vicerrectoría de Investigaciones (de 2 créditos académicos cada uno), más tres cursos que ofrece el programa, Metodología de la investigación filosófica (dos créditos) y los dos niveles de trabajo de grado (de cuatro créditos cada uno) buscan garantizar que dicha formación responda a los lineamientos curriculares trazados y a las políticas institucionales que pretenden fomentar en el estudiante actuaciones ligadas a las competencias investigativas. Dichas competencias se harán evidentes a través de

actividades desarrolladas de manera sistemática en escenarios escolares, sociales o culturales y que tienen como base procesos investigativos tales como:

- Monografías
- Artículos de divulgación
- Participación en semilleros de investigación
- Participación como auxiliares de investigación
- Participación en grupos de investigación.

La elaboración del trabajo de grado en la modalidad de monografía, artículo o como auxiliar de investigación se convertirá en uno de los requisitos para la obtención del título de Filósofo que concede la institución en nombre del Estado colombiano. De este modo, a las estrategias antes mencionadas se vincula lo siguiente:

- La participación de los estudiantes en cursos comunes a todos los programas organizados y ofrecidos por la Vicerrectoría de investigación.
- Oferta de seminarios y/o cursos electivos a fines al método de investigación en filosofía que posibiliten la construcción de proyectos de investigación.
- Participación en grupos de interés guiados por un docente que posibiliten la formación de un semillero de investigación y que respondan a inquietudes de los estudiantes.
- Acompañamientos por fuera del aula de clase de docentes para direccionar el interés investigativo de los estudiantes.
- Promoción de la investigación a partir de los eventos de extensión en los que se expone el logro de docentes y la comunidad académica

Al programa está adscrito el grupo de investigación Filosofía y Teología Crítica que está reconocido, según la medición de Minciencias en la Convocatoria 894 de 2021, en la categoría A. El objetivo fundamental consiste en mantener la categoría, sin embargo, se proyectará obtener la categoría A1 en un mediano plazo. El grupo ha propendido por la investigación en temáticas filosóficas buscando tener en sus referentes la discusión actual sobre el hombre y el contexto social y cultural vigente, sin deslindarse de la tradición filosófica. El grupo se integra al área de las Humanidades y tiene las líneas de investigación Antropología filosófica y Estética, poética y hermenéutica, que a su vez tienen adscritos los semilleros Estudios antiguos, Insan y Estética, poética y hermenéutica, respectivamente. Estos semilleros son un sustento para el proceso investigativo, ya que con ellos se articulan los elementos curriculares del programa (cursos académicos) con el quehacer investigativo (construcción de conocimiento) a partir de la investigación formativa.

Hacen parte de los objetivos del grupo:

- Identificar las dinámicas inherentes a la convocatoria de proyectos y productos diseñada por la Vicerrectoría de investigaciones de la Universidad;
- Potenciar el trabajo de los semilleros de investigación adscritos al programa;

- Acompañar procesos de Formación de Recurso Humano en programas de pregrado, maestrías o doctorados internos o externos.

En apoyo de la investigación formativa y científica, también se tendrán en la cuenta los siguientes aspectos, en atención a que el nivel del estudiante debe tender a las exigencias investigativas propias de la formación, apoyada en la experiencia académica del cuerpo docente comprometido con el grupo y la línea de investigación:

- Informar y formar en los horizontes y en las intenciones investigativas de las líneas de investigación en Antropología filosófica y Estética, poética y hermenéutica del grupo de investigación en Filosofía y teología crítica para enrutar las búsquedas investigativas hacia los propósitos del quehacer filosófico.
- Participación en eventos y espacios de formación investigativa a través de la escritura de artículos y ponencias de acuerdo al nivel de formación.
- Participación al interior de los semilleros de investigación Estudios antiguos y Estética, poética y hermenéutica, recibiendo y compartiendo la formación impartida en el equipo y dando cumplimiento a los ítems solicitados en su gestión, como la elaboración de un anteproyecto de investigación, la elaboración de un artículo para revista de divulgación y la participación con ponencia en evento académico.
- Escritura de ponencias y artículos previos como formación en miras al trabajo de grado.
- Auxiliares de investigación en los grupos de investigación científica de la Facultad de Educación y Humanidades, el caso específico del grupo de investigación en Filosofía y teología crítica, para dar cuenta de su proceso formativo en el pregrado. La modalidad de Trabajo de Grado bajo esta figura está contemplada en el Acuerdo No. 01 de 2020 del Consejo Académico.
- Considerar los demás grupos de investigación de la Facultad de Educación y Humanidades y de la Universidad para garantizar investigaciones en diálogo con otras disciplinas.

El programa de Filosofía, en articulación con el Proyecto Educativo Institucional, propiciará en el estudiante las competencias necesarias para leer, escribir y conversar, no solo a propósito de temas inherentes a la tradición filosófica, sino también de las dinámicas culturales, políticas, artísticas, etc., del mundo actual. Esto se logrará asumiendo el aula de clase como un laboratorio en el que se 'ensayan' las perspectivas de los estudiantes frente a temas o situaciones concretas a través del diálogo y el fortalecimiento de la argumentación, en la que el docente y los compañeros de curso son el principal interlocutor y en el que la indagación se muestra como escenario propicio para esclarecer la formulación de los problemas y la dinamización de los mismos, a través de la investigación formativa, con la implementación de métodos para el desarrollo creativo, y al mismo tiempo riguroso, de las propuestas de los estudiantes.

3.2. Internacionalización y cooperación

La disciplina filosófica mantiene su vigencia en el mundo occidental contemporáneo a través de los planes de estudio de Instituciones de Educación Superior y de Educación Media, pese a la tendencia a eliminar la asignatura en estas últimas instituciones; también está presente en la práctica de intelectuales y pensadores independientes. El estudio filosófico coetáneo, por su parte, ha estado vinculado con disciplinas de las ciencias humanas, como las artes, las ciencias sociales y ha mantenido una nutrida relación con la educación conservando, no obstante, su ámbito específico. Una de las conexiones con otros saberes se presenta en los estudios poscoloniales que tienen injerencia en los debates académicos más relevantes al vincular problemáticas contemporáneas desde los discursos interculturales y pluralistas. Este último interés también lo comparte con universidades iberoamericanas, las cuales se tendrán en cuenta desde su propuesta curricular para análisis del estado de la educación en el área del programa.

El programa hace parte de la Red Nacional de Programas de Filosofía. Red conformada por 18 instituciones del país que cuentan con programa de Filosofía. El objetivo de la red es establecer las bases de una mutua cooperación, con el objeto de realizar de manera conjunta, actividades académicas, docentes, investigativas, de difusión de cultura, y extensión de servicios en todas aquellas áreas que hacen parte de los programas de filosofía en pregrado y posgrado. A través de los convenios que establece la OCRI, el programa de filosofía trabajará para la consolidación de actividades conjuntas con universidades nacionales e internacionales con la finalidad de realizar actividades en la universidad de carácter internacional con ponentes extranjeros y también promoviendo el intercambio, las pasantías y la participación de estudiantes y docentes como ponentes en universidades amigas.

El programa de Filosofía, en el marco de las actividades de cooperación académica adelantará un proyecto que busca potenciar las capacidades Institucionales a partir del ejercicio académico de los estudiantes expresadas en sus aportes y talento, mediante la estrategia de Panel Zonal, donde se convocarán las Instituciones de Educación Superior que ofrecen el programa de Filosofía y que son cercanas zonalmente y además será un espacio donde se presentará y socializará la formación en filosofía a nivel nacional, en la enseñanza básica secundaria.

Dada la particularidad del programa de Filosofía que está integrado por estudiantes de diferentes comunidades religiosas que provienen de diferentes lugares nacionales e internacionales, además de la relevante participación de laicos, se cuenta con un potencial de interacción inter-comunitario. Asimismo, a través de las comunidades religiosas de los Terciarios Capuchinos se busca alianzas para el apoyo a estudiantes que se desplacen a otras ciudades del país y al exterior, bien sea en modalidad de intercambio o como pasantes. Como estrategia se realizan eventos académicos en los que se invitan ponentes de Universidades nacionales e internacionales, tales como las Jornadas de reflexión filosófica, el Congreso de filosofía para jóvenes y el Congreso internacional de filosofía en el que participan instituciones regionales y nacionales, actividades que dinamizan el

intercambio de experiencias académicas y permiten acciones transversales de docencia, investigación, extensión y promoción de las temáticas propias del trabajo del programa.

3.2.1. Internacionalización del currículo

La Universidad Católica Luis Amigó en su Estatuto General asume la internacionalización como una función sustantiva transversal a la docencia, la investigación y la extensión, que busca proyectar la Institución y el programa en el contexto internacional y desarrollar de forma eficiente y efectiva las relaciones con los diferentes sectores creando en forma conjunta programas de apoyo, investigación interinstitucional y la realimentación permanente de los procesos académicos, entre otros aspectos.

En este marco, el pregrado de Filosofía ha venido trabajando en red con otros programas de diferentes instituciones del país y mediante la ejecución de convenios específicos nacionales e internacionales ha desarrollado un número significativo de actividades de cooperación académica que le permiten visibilizar el programa, observar las tendencias de la disciplina, fortalecer el conocimiento específico e identificar indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica nacional e internacional que han incidido en la modificación del plan de estudio aprobado en la última renovación del registro calificado, vigente desde 2020. Estos referentes, posibilitan actualizar cada año el análisis sobre la relación entre el diseño y desarrollo curricular actual frente a las nuevas necesidades del contexto académico y social en el medio local, nacional e internacional y realizar los ajustes necesarios en el perfil del graduado y los resultados de aprendizaje.

3.2.2. Movilidad académica

Las funciones misionales del programa deben proyectarse en el contexto académico nacional e internacional por el trabajo en redes, la ejecución de convenios que hagan efectiva la realización de actividades de cooperación académica con la participación activa de docentes, estudiantes y directivos y la difusión de los conocimientos a nivel formativo e investigativo. En la interacción con el entorno, se fortalece el proceso formativo mediante la movilidad e intercambios en doble vía tanto de estudiantes como de profesores; contar con referentes académicos nacionales e internacionales que orienten la revisión y actualización de los planes de estudio, realizar el análisis del impacto de los ajustes curriculares derivados de la inserción del programa en estos contextos académicos y propender por la internacionalización del currículo como acción de mejoramiento continuo.

En la ejecución de los planes de mejoramiento, el programa ha realizado acciones orientadas a fortalecer los procesos de cooperación con otras comunidades, nacionales y extranjeras, para el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión. Entre los avances en los aspectos e indicadores de la interacción con el entorno nacional e internacional, se tienen los siguientes:

- Incremento en la movilidad en doble vía de los estudiantes, por el acompañamiento desde las coordinaciones de área, de internacionalización y de investigación para facilitar el cumplimiento de los requisitos para tal fin.
- Aumento en el número de eventos académicos articulados al desarrollo de las funciones sustantivas que han favorecido la interacción con profesores visitantes nacionales y extranjeros y la movilidad de los docentes del programa de Filosofía.
- Desarrollo de un número significativo de actividades académicas mediante el establecimiento y la activación de convenios específicos del programa nacionales e internacionales.
- Análisis del impacto de las actividades de cooperación académica nacional e internacional
- Fortalecimiento de la competencia en segunda lengua en los estudiantes desde la formación específica del programa.
- Participación activa en redes académicas de interés del programa por parte de directivos, estudiantes y docentes.

3.2.3. Impacto

Sobre la evidencia del impacto de la internacionalización del currículo, como resultado de las acciones de mejoramiento continuo que surgen del análisis académico de las tendencias nacionales e internacionales en su área de conocimiento, así como de la evaluación de las buenas prácticas que los profesores y estudiantes identifiquen en su interacción con comunidades académicas nacionales y extranjeras, se tiene que se vienen ejecutando acciones orientadas a la interacción con el entorno nacional e internacional. En relación con el currículo, en particular, se destacan los resultados en las cátedras virtuales nacionales e internacionales y las Clases Espejo que sensibilizan a estudiantes y docentes sobre la importancia de ver la filosofía desde una visión amplia del mundo, una cosmovisión abierta a otras culturas desde la ciencia y la tecnología.

Como producto de la permanente autoevaluación y la ejecución de los planes de mejoramiento, el programa ha fortalecido de manera significativa las relaciones externas de docentes y estudiantes. En este marco, la cooperación académica de los directivos, profesores y estudiantes con otras instituciones nacionales e internacionales, mediante el desarrollo de la internacionalización como función sustantiva transversal del programa, ha logrado la realización de un número significativo de eventos académicos y la participación activa en redes, que fortalecen las labores formativas, docentes, de extensión y de investigación, entre otras. Estas actividades han permitido visibilizar y posicionar el pregrado, socializar los trabajos académicos realizados por la comunidad, difundir nuevo conocimiento, fortalecer el saber específico y conocer y analizar las tendencias y retos de la disciplina en el entorno nacional e internacional.

Entre las fortalezas identificadas en la autoevaluación del Factor Interacción con el Entorno Nacional e Internacional en el programa de Filosofía, están las siguientes:

- Participación activa de estudiantes y docentes del programa en eventos académicos como ponentes.
- Movilidad presencial y virtual, nacional e internacional de directivos, docentes y estudiantes.
- Participación activa en redes académicas de interés para el programa de Filosofía.
- Actividades de cooperación académica derivadas de la ejecución de convenios específicos del programa.
- Número de docentes visitantes nacionales y extranjeros en el programa.

3.2.4. Lenguas extranjeras

La formación en idiomas está coordinada por el Departamento de Idiomas cuya administración es transversal y depende de la Facultad de Educación y Humanidades. Por lo tanto, hace parte de todos los programas académicos y se encuentra dentro del *campo de formación específico común* según el diseño pedagógico de la Universidad Católica Luis Amigó. Los estudiantes deben cursar obligatoriamente tres (3) niveles de inglés a lo largo de su formación pregradual. Así, la Universidad se rige a las legislaciones colombianas vigentes en materia de formación en segunda lengua, sus políticas lingüísticas de ciudad para la formación específica en esta competencia, colaborando en la formación de un ciudadano en y para la aldea global y que sea competente, facilitando la comunicación, no solo por el área del saber, sino también por las relaciones interculturales que puedan partir de este propósito formativo.

Para llevar a cabo la formación, esta se potencia a través de estrategias didácticas como el plan lector, la metodología *blended*, clubes de conversación para la competencia oral del idioma, tutorías, bibliografías en inglés, entre otros. Aunque se promueve el aprendizaje de otros idiomas como el portugués, francés e italiano, por las políticas nacionales se privilegia la formación en inglés, debido a las exigencias para las mediciones de las pruebas nacionales Saber-Pro que consideran este idioma. Se presentan en este contexto dos tipos de estudiantes diferentes, a propósito de la formación en segunda lengua:

- En el caso de los estudiantes extranjeros, se solicita el manejo de la lengua castellana como segundo idioma, certificado por una institución calificada, con las debidas pruebas estandarizadas para ser reconocida según las estipulaciones del Reglamento Estudiantil.
- Tratándose de personas con capacidades diferentes, se optaría por el lenguaje de señas, también certificado en una institución calificada y acogiendo lo estipulado en el Reglamento Estudiantil.

3.3. Plan de extensión y proyección social

El programa comprende la extensión, como aquellas actividades destinadas a la actualización, profundización y complementación de las diferentes habilidades y competencias en distintas áreas del conocimiento, especialmente de filosofía, además, del intercambio de experiencias y la puesta en marcha de proyectos que dan pautas para responder a los requerimientos de la sociedad. Desde esta instancia, se brindarán procesos de capacitación y educación permanente para los estudiantes del programa y algunos de ellos podrán generar ingresos a la universidad, tales como congresos de filosofía, seminarios, coloquios, cursos de capacitación, cine-foros, que se planean y parametrizan en concordancia con las directrices de la Universidad.

Una de las funciones sustantivas de la Universidad Católica Luis Amigó, es la proyección social que concibe la proyección social como aquellas acciones que propician y establecen procesos de interacción e integración con agentes y sectores sociales e institucionales, con el fin de llevar el carisma amigoniano al entorno social del país, contribuyendo con la comprensión y resolución de sus principales problemáticas.

3.3.1. Relación con el sector productivo

El programa promoverá las actividades académicas complementarias encaminadas al fortalecimiento académico de los estudiantes:

- Vinculación de estudiantes de media vocacional en eventos de extensión, como proyección del saber filosófico y socialización de la propuesta académica del programa.
- Apoyo académico a los programas extra-curriculares, mediante la participación en cátedras, seminarios y tutorías de carácter filosófico.
- El programa de filosofía en transversalidad con los demás programas académicos como oportunidad para pensar integralmente y actuar en consecuencia.
- Creación y ejecución del programa de formación permanente, para docentes de filosofía y formadores de comunidades religiosas y filosofados.
- Creación de la escuela de formadores de comunidades religiosas, en la cual se vincula la directora responsable de los estudiantes religiosos con la cátedra filosófica.

Para buscar convenios con Universidad-Empresa-Estado, el programa de Filosofía buscará estrategias que favorezcan y propicien un acercamiento con diferentes entidades, para lo que propone:

- Trabajo mancomunado con la Congregación de los Terciarios Capuchinos.
- Establecimiento y continuidad de convenios con redes de filosofía regionales, nacionales e internacionales.

- Formalización de convenios internos con los programas pares de la región y del país.
- Se da continuidad a convenios ya establecidos.
- Se aprovecharán convenios a través de proyectos cofinanciados por intermedio de sus semilleros de investigación.
- Conformación de un comité del programa de filosofía que articule al comité de la Universidad en relación con los desarrollos Universidad-Empresa-Estado, haciendo visible el programa por sus aportes.
- Por lo demás, el programa pertenece a la Red nacional de programas de filosofía

3.3.2. Seguimiento a empleadores y aportes al programa

Por cuanto el desempeño de los graduados y el impacto que tienen en los respectivos entornos de la Filosofía, permiten validar la pertinencia y la necesidad de actualización del programa académico en atención a las nuevas habilidades demandadas por los diferentes contextos de la sociedad, el mundo laboral y los trabajos emergentes. La información obtenida en el seguimiento a los egresados es insumo relevante para el diseño y realización de actividades que complementen y actualicen su formación y propicien su vinculación a las diferentes iniciativas institucionales. Los estudios sobre graduados y empleadores son fundamentales para conocer la situación contextual, económica, laboral y académica de los egresados, la correspondencia con el perfil profesional y ocupacional propuesto por el programa, la calidad de la formación recibida y el impacto de su desempeño en el medio. Estos resultados posibilitan la evaluación curricular y la realización de los ajustes necesarios.

Sobre la evidencia de cómo las competencias adquiridas y las actitudes demostradas por los graduados dan cuenta de la pertinencia de su formación y del compromiso del programa de Filosofía con la formación de profesionales que aporten soluciones a las problemáticas del medio, a la generación de conocimiento y a la formación de investigadores autónomos, el estudio de percepción de los empleadores permite dar cuenta de las siguientes competencias generales del graduado de Filosofía:

- Habilidades de trabajo en equipo para alcanzar metas comunes.
- Aplicación de habilidades técnicas propias de la rama de actividad económica de la empresa donde se desempeña.
- Capacidad para adaptarse a los cambios y actuar en situaciones nuevas. Capacidad para comprender la realidad que lo rodea.
- Capacidad de lectura crítica.
- Habilidades de comunicación verbal (oral y escrita) y no verbal (gestos, símbolos, señas, lenguaje corporal, etc.)
- Habilidades computacionales, uso de herramientas informáticas básicas como procesadores de texto, hojas de cálculo, correo electrónico, etc.

- Habilidades analíticas y de resolución de problemas - Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- Habilidades en el manejo de un idioma extranjero.
- Entender puntos de vista diferentes, argumentar, persuadir y convencer a sus interlocutores.
- Desarrollar ideas innovadoras o identificar oportunidades y recursos en el entorno
- Capacidad para trabajar de manera autónoma.
- Observar las normas éticas profesionales y generales.
- Capacidad para hacer frente a la presión y al estrés en el trabajo.

Y las siguientes competencias específicas:

- Capacidad crítica y analítica para evaluar la construcción de los textos.
- Tutor en el área de filosofía en escenarios de aprendizaje, formal y no formal en el análisis de problemáticas actuales.
- Participación en diseños y formulación de proyectos relacionados con la filosofía y saberes afines desde su quehacer profesional.
- Habilidad para la toma de decisiones lógicas de forma imparcial y razonada.
- Capacidad para proponer soluciones innovadoras y alternativas a los métodos y enfoques de la tradición filosófica.

3.3.3. Eventos académicos

Las actividades de proyección social que se realizarán en el programa son:

- Jornadas de reflexión filosófica: las Jornadas tendrán como centro de interés la socialización que los docentes y los estudiantes harán de su labor investigativa y reflexiva sobre el pensamiento filosófico y su relación con la tradición, la actualidad y los fenómenos socioculturales de nuestro contexto.
- Cine foro filosófico Libera Voce: el propósito del cine foro será promover un diálogo entre los estudiantes de filosofía, con los miembros de la comunidad universitaria y con invitados externos que asistirán a la proyección de las películas. Esta actividad busca que los temas de trabajo de los cursos y del semillero incidan en la vida académica de la institución y que, a su vez, sirvan para disfrutar del llamado “séptimo arte”.
- Un café filosófico propone establecer diálogos entre la filosofía y otras disciplinas para el logro de vínculos de comunicación y discusión a propósito de temas de interés general.
- Cátedras abiertas sobre autores: este evento promoverá las conferencias de invitados externos que compartirán y expondrán sus conocimientos sobre temáticas filosóficas con el ánimo de contribuir a la interacción de los estudiantes con otros referentes de estudio.

- Cátedra de abierta de filosofía: en este evento se propondrá una exposición por parte de ponentes y un diálogo con el público asistente sobre temas y problemas de la filosofía contemporánea en relación con la tradición clásica de occidente y con otros referentes no occidentales.
- Club de lectura y escritura.
- Laboratorio de humanidades (coordinado por el Grupo de Investigación).
- Semillero de estudio del Griego.
- Además, se tendrán en cuenta otras actividades de acuerdo con la disponibilidad de tiempo y la demanda de público y, por último, se propone crear una escuela para formadores de comunidades religiosas y filosofados.

El programa ofrecerá otras actividades que se encaminan al fortalecimiento de la formación integral del estudiante, entre estas se encuentran:

- Preparación para pruebas Saber Pro.
- Semilleros de investigación: los semilleros de investigación se constituyen como complemento del campo de formación investigativo y se enmarcan en el ámbito de la investigación formativa.
- Tutorías en Filosofía: la tutoría es un servicio académico para solucionar dificultades de los estudiantes y profundizar las temáticas trabajadas en las asesorías o en las actividades complementarias.

3.3.4. Innovación social

El programa de filosofía, en articulación con el Proyecto Educativo Institucional, propiciará en el estudiante las competencias necesarias para leer, escribir y conversar, no solo a propósito de temas inherentes a la tradición filosófica, sino también de las dinámicas culturales, políticas, artísticas, etc., del mundo actual. Esto se logrará asumiendo el aula de clase como un laboratorio en el que se 'ensayan' las perspectivas de los estudiantes frente a temas o situaciones concretas mediante el diálogo y fortalecimiento de la argumentación, en la que el docente y los compañeros de curso son el principal interlocutor y en el que la indagación se muestra como escenario propicio para esclarecer la formulación de los problemas y la dinamización de los mismos, a través de la investigación formativa, con la implementación de métodos para el desarrollo creativo, y al mismo tiempo riguroso, de las propuestas de los estudiantes.

Mediante la articulación de las Funciones sustantivas al interior del programa, se propiciará el desarrollo artístico cultural, con el apoyo de Bienestar universitario, Oficina de internacionalización y Extensión, mediante el desarrollo de eventos culturales de diversa índole.

3.3.5. Graduados

En cuanto a la demostración del impacto de la existencia, implementación y resultados de la Política de Seguimiento al egresado, la Universidad cuenta con la Coordinación de Graduados, unidad encargada de laborar en estrecha relación con la decanatura, dirección del Programa, dirección de Escuela, y dirección de Centros Regionales, responsable de acompañar y coordinar las acciones que estos deben direccionar en cada uno de los programas académicos para el relacionamiento con los graduados, el seguimiento a su desempeño e impacto, los aportes que estos deban dar para el mejoramiento de los planes de estudios que permitan un mayor impacto del graduado en el medio social y productivo, la validación y pertinencia del perfil profesional diseñado para cada programa, las necesidades de formación permanente y avanzada, y todos los demás asuntos que permitan su reconocimiento social, empoderamiento profesional y articulación con el entorno. También es responsable de la promoción empresarial, para fortalecer las relaciones Universidad, empresa, Estado, y acompañar las acciones de emprendimiento y empresarismo, que deban generarse en cada uno de los programas.

Esta unidad sirve al programa de Filosofía como mediadora en la relación con sus egresados, razón por la cual se ha encargado de establecer contacto con ellos, de detectar tendencias de formación y ubicación de estos en el medio y de programar, junto con los docentes que coordinan la función de extensión y apoyan el seguimiento a los graduados reuniones periódicas, contacto virtual y eventos que buscan dinamizar el desempeño laboral de los egresados. La relación sinérgica entre la Coordinación de Graduados y el programa de Filosofía permite cumplir uno de los objetivos específicos de la Extensión y Proyección Social, según lo definido en el PEI:

establecer vínculos durables afianzados en un sentido de pertenencia en el que se genera una relación fundamental, pues, a través del desenvolvimiento de los graduados y de sus demandas la Universidad genera cambios, transformando así la forma de observar los contenidos académicos, los elementos pedagógicos y didácticos, la investigación acorde con las necesidades del entorno y la forma de proyectarse a la sociedad. (2022 p. 47).

3.4. Bienestar Institucional

El bienestar institucional en la Universidad Católica Luis Amigó es concebida como una función sustantiva transversal que tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y la formación integral de los miembros de la comunidad universitaria, integrando proyectos pertinentes de Bienestar Institucional con la academia en lo posible, en sus programas y currículos con un enfoque de educación inclusiva; generando, además, una cultura de hábitos de vida saludables por medio de la prestación de servicios orientados al desarrollo de las dimensiones física, afectiva, social, espiritual, cultural e intelectual. A su vez, contribuye a la transformación social mediante los servicios y actividades ofrecidos

desde los subprocesos de salud integral, deportes y actividad física, arte y cultura, pastoral, desarrollo humano y promoción socioeconómica, permanencia académica y graduación oportuna.

Los propósitos contemplados en el modelo de bienestar institucional se articulan con los objetivos del Proyecto Educativa Institucional (PEI) y aportan al cumplimiento de la Misión y la Visión institucionales, en la medida en que su pilar común es contribuir a la calidad de vida, el desarrollo humano, la promoción de los valores y la formación de seres humanos integrales con conciencia crítica, ética y social; con el fin de contribuir al desarrollo integral de la sociedad. La estructura de bienestar está diseñada para posibilitar en la comunidad institucional estudiantes, una cosmovisión lo suficientemente amplia, más allá del contexto académico, en donde adquiere relevancia el fomento del autocuidado y la prevención de cualquier conducta nociva que afecte la integridad personal en todas sus dimensiones.

En el Proyecto Educativo del Programa se establece de manera clara y contundente que una de las funciones sustantivas de la universidad es la proyección social, y que está en las raíces del carisma amigoniano el propender por la búsqueda de acciones que generen impacto en la comunidad desde el conocimiento que se produce en la universidad. La Universidad Católica Luis Amigó ofrece una amplia gama de servicios y actividades de Bienestar destinados a atender las necesidades de todos los estamentos académicos. Estos servicios se enmarcan en la promoción del desarrollo humano integral, abarcando áreas que incluyen la salud y el apoyo psicológico, así como actividades formativas en deportes, recreación, cultura y arte.

3.4.1. Permanencia académica para la prevención de la deserción

El programa de Filosofía está comprometido en promover las estrategias que se formulan en articulación con la Dirección de Bienestar para garantizar que su comunidad pueda beneficiarse. En el Proyecto Educativo del Programa se establece un amplio repertorio de acciones y estrategias para evitar la deserción y asegurar la permanencia con calidad. Dichas estrategias son realistas y accionables, y reconocen la complejidad de circunstancias que pueden llevar a un estudiante a desertar del programa, y cuáles son las prevenciones que se pueden tomar para que esto no suceda.

El pregrado tiene como estrategia de base la asignación de tiempo para un docente que actúa como mediador con la Dirección de Bienestar y que se encarga de velar por la permanencia de los estudiantes, favoreciendo espacios, tiempos, estrategias y acciones, que les permitan continuar de manera constante su proyecto académico, previniendo a su vez posibles factores de riesgo originadas desde sus necesidades individuales, ya sean de tipo económico, psicoeducativo, social y/o cultural.

Existe una dinámica de programación y ejecución de eventos específicos para el programa de Filosofía, en articulación con la Dirección de Bienestar Institucional, que propenden por

la vinculación de los estudiantes a los procesos de la Universidad con el fin de generar incorporación efectiva, identificación con la Institución, sentido de pertenencia, seguimiento a la permanencia, encuentros interculturales, entre otros. Los programas de bienestar que velan por la permanencia académica de los estudiantes, tienen la misión de prevenir la deserción. Para lograr esto, se implementan estrategias como:

- Implementación de políticas de bienestar, diseñadas en función de las condiciones y necesidades de la comunidad universitaria que contribuye a la formación integral de los estudiantes y que ha demostrado tener un impacto positivo en la tasa de permanencia estudiantil.
- La socialización y divulgación de cada uno de los eventos, actividades y proyectos de Bienestar universitario, así como de las iniciativas promovidas directamente desde el programa. Estas socializaciones se realizan con apoyo del comité de Bienestar (liderado por el coordinador de esta función sustantiva) en diversos espacios que congreguen a la comunidad académica: inducciones, reuniones semestrales, cursos, entre otros.
- Creación de Rutas de atención para remitir a estudiantes con factores de riesgo o con necesidades específicas para la utilización del servicio.
- Circulación de portafolios semestrales con información sobre los eventos de Bienestar universitario y seguimiento a la participación de los estudiantes y diagnóstico de su involucramiento en las actividades de bienestar universitario.
- Seguimiento del impacto de los servicios de Bienestar que incluyen estrategias para la inclusión y el aumento en la participación.
- Incentivos para reducir los costos a estudiantes que participan en actividades de bienestar universitario previamente estipuladas, como capellanía, música, ministerio y alabanza, teatro y deportes.
- Programación y divulgación de charlas sobre salud mental, hábitos de estudio y aprovechamiento del tiempo libre.
- Implementación de programa de orientación vocacional para los estudiantes que lo requieran.
- Actualización constante del observatorio estudiantil. Informes semestrales sobre el desarrollo de la función de Bienestar Institucional en el programa y el seguimiento a la deserción precoz, temprana, tardía e intersemestral.
- Diagnósticos de riesgos psicosociales, médicos y ambientales, así como problemáticas sociales del entorno que inciden en la comunidad del programa.

Por último, es importante destacar que los Programas de “Permanencia Académica” y “TOMA el control de tu vida” cuentan con una sólida trayectoria en la prevención de la deserción y las adicciones que son fenómenos muy complejos de intervenir en el contexto de la comunidad académica. Es necesario precisar que el rápido crecimiento de la universidad en los últimos años plantea nuevos desafíos para el seguimiento y acompañamiento de los estudiantes vulnerables a las condiciones de deserción; lo anterior debido a que, a mayor cantidad de población estudiantil, mayor presencia de casos

sensibles que requieren de seguimiento, lo que lleva a una mayor saturación de los sistemas de acompañamiento.

3.4.2. Desarrollo humano integral

El Bienestar institucional es para la Universidad una política que se articula con su propósito de mejorar la calidad de vida de sus estudiantes a través de la formación integral. Para tal fin, la Dirección de Bienestar trabaja sinérgicamente con los programas impactando en sus currículos y ofreciendo, a la vez, recursos y actividades extracurriculares para potenciar el desarrollo ético, físico, psicosocial, cognitivo, cultural, espiritual y laboral de todos los integrantes de la comunidad académica.

El portafolio de servicios de Bienestar que enriquecen la formación del programa abarca una amplia variedad de áreas clave:

- Permanencia Académica: se enfoca en la prevención de la deserción estudiantil.
- Recreación y Deportes: Ofrece espacios y oportunidades para el esparcimiento y la actividad física.
- Arte y Cultura: Su objetivo es fomentar el talento y potenciar las capacidades artísticas y culturales de todos los miembros de la comunidad.
- Salud Integral: Se centra en la promoción de hábitos saludables y en la prevención y tratamiento de enfermedades.
- Programa de Prevención de Adicciones: Este proyecto busca promover estilos de vida saludables y prevenir problemas relacionados con las adicciones.
- Desarrollo Humano Integral: Este programa se enfoca en el crecimiento y el desarrollo personal y profesional de los estudiantes.
- Pastoral universitaria: Esta área promueve la dimensión espiritual y ética de la comunidad universitaria.

Los propósitos contemplados en el modelo de bienestar institucional se articulan con los objetivos del Proyecto Educativa Institucional (PEI) y aportan al cumplimiento de la Misión y la Visión institucionales, en la medida en que su pilar común es contribuir a la calidad de vida, el desarrollo humano, la promoción de los valores y la formación de seres humanos integrales con conciencia crítica, ética y social; con el fin de contribuir al desarrollo integral de la sociedad. Se debe destacar que existen grandes oportunidades para crear comunidades de indagación que se expandan más allá de los eventos académicos, donde docencia, investigación y extensión puedan integrarse en análisis críticos de las problemáticas propias del contexto local, donde se aplique un conocimiento situado, como, por ejemplo, en educación escolar, iniciativas de participación ciudadana, diseño y reorientación de políticas públicas, formación ética y cívica, etc.

Uno de los objetivos fundamentales de esta función sustantiva consiste en generar, una cultura de hábitos de vida saludables, por medio de la prestación de servicios enfocados en

el desarrollo de las dimensiones física, afectiva, social, espiritual, cultural e intelectual. Por eso, vale la pena destacar el fomento del autocuidado y la toma de consciencia frente al cuidado de los Otros y del medio ambiente. A su vez, pretende contribuir a la transformación social mediante los servicios y actividades ofrecidos desde los subprocesos de salud integral, deportes y actividad física, arte y cultura, pastoral, desarrollo humano y promoción socioeconómica, permanencia académica y graduación oportuna.

3.4.3. Diversidad e inclusión.

Es importante indicar que todas las iniciativas y programas de Bienestar se orientan en función de la construcción de un modelo de educación inclusiva y diversa, de tal modo que permita la creación de un ambiente de trabajo y de convivencia en el contexto de la vida universitaria. De acuerdo con estos objetivos se ha creado el programa de apoyo a estudiantes con discapacidad que se llama Amigó Diversa. Este programa favorece la práctica de la inclusión, el respeto de las diferencias y el cuidado de las personas en situación de vulnerabilidad en la Comunidad Educativa Amigoniana.

El Programa de Filosofía de la Universidad Católica Luis Amigó asume el compromiso de proporcionar un servicio oportuno y de alta calidad a toda su comunidad, al tiempo que reconoce el valor intrínseco de cada individuo y lo valora en su diversidad. El programa reconoce que es precisamente la diversidad y la heterogeneidad de perspectivas lo que enriquece el ejercicio del pensamiento filosófico, y abre constelaciones de sentido que enriquecen la experiencia de aprendizaje y la formación integral de todos los estudiantes. Esta premisa fundamental orienta nuestras acciones en consonancia con las políticas institucionales de diversidad e inclusión. Estas políticas se sustentan en los principios del pluralismo, la interculturalidad, la diversidad y la inclusión, y se adaptan de manera flexible a las necesidades de la comunidad universitaria. Además, estas políticas están intrínsecamente alineadas con la formación humanista que está en el centro de la filosofía institucional.

Las acciones del Programa de Filosofía para fomentar la diversidad y la inclusión, así como para atender a las necesidades de la población más vulnerable, se integran plenamente en la Política de Inclusión de la Universidad. Esta política, con su objetivo principal de garantizar una Educación Superior Inclusiva y equitativa en el acceso y la permanencia, es el marco que guía las estrategias del programa. Para fortalecer esta misión de Educación Inclusiva, el programa trabaja en estrecha colaboración con la Dirección de Bienestar Institucional. Además, acoge las recomendaciones y perspectivas proporcionadas por el Comité de Inclusión, el Grupo de Igualdad y Equidad de Género, así como el Programa Amigó Diversa.

En el marco del Programa Amigó Diversa, se implementan una serie de acciones y servicios que contribuyen a la inclusión de la población diversa. Esto incluye la identificación y caracterización integral de estudiantes nuevos, el acompañamiento y seguimiento de los

estudiantes con necesidades educativas o en condición de discapacidad, la realización de eventos específicos para el programa de Filosofía en colaboración con la Dirección de Bienestar Institucional, y el acompañamiento constante a estudiantes en riesgo de deserción.

Para asegurar un acceso adecuado y un desempeño óptimo de toda la población, el programa se esfuerza en contar con la infraestructura y los recursos técnicos necesarios para la población vulnerable o con necesidades específicas. El programa se esfuerza, además, en reforzar sus vínculos con otras entidades para encontrar soluciones que permitan a los estudiantes desarrollarse en un entorno académico propicio. En cuanto al acceso tecnológico, la Universidad ha implementado adaptaciones y recursos que benefician a la comunidad del programa y facilitan el proceso formativo de los estudiantes en condición de discapacidad. Esto incluye la accesibilidad de aulas, el uso de la máquina de lectura inteligente Clear Reader y la disponibilidad de computadoras con software de apoyo en la biblioteca.

Como parte de las acciones permanentes de mejora, se promueve la capacitación continua de los docentes del programa en temas de inclusión y diversidad. Esto garantiza que estén debidamente preparados para abordar de manera efectiva las necesidades de los estudiantes, ofreciendo un acompañamiento personalizado para identificar tanto las necesidades generales como las específicas. Esto, a su vez, facilita la implementación de gestiones o ajustes razonables, asegurando la participación activa de los estudiantes a lo largo de su proceso formativo. Además de la capacitación docente, se promueven y se divulgan campañas de sensibilización dirigidas a toda la comunidad institucional. También se impulsan las ferias de interculturalidad y capacidades diversas, y la creación de espacios de diálogo abiertos para todos los estudiantes. Estas iniciativas buscan promover un entorno de respeto, reflexión y comprensión que enriquezca la experiencia de toda la comunidad.

3.5. Docentes

Un programa académico de alta calidad se reconoce porque, a partir de su tradición y cultura evidente del mejoramiento continuo, define unos referentes filosóficos, pedagógicos y organizacionales que dan identidad a su comunidad académica, lo cual se evidencia en el nivel académico, la dedicación, el tipo de vinculación, la calidad y pertinencia de los profesores, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico. Asimismo, se hace seguimiento al desarrollo académico y pedagógico, a la permanencia y a la cualificación permanente de los profesores.

Sobre la aplicación transparente y eficaz de las políticas, estrategias y procesos institucionales de selección, vinculación y permanencia de los profesores, el Departamento de Gestión Humana de la Universidad aplica la normatividad establecida en el Reglamento Docente (Capítulo IV, Artículo 7) en relación con los “requisitos para la vinculación” y tiene

definido con el código PC-AP-023, el procedimiento que va desde la revisión de las políticas de selección y vinculación hasta la definición de las acciones pertinentes para la mejora del desempeño del proceso.

En sinergia con las propuestas institucionales, el programa de Filosofía, busca generar estrategias de motivación, inscripción y egreso efectivo de diversos eventos académicos en procura de la cualificación docente, de forma que, con ello, se dé respuesta no sólo al proyecto de desarrollo profesoral institucional liderado por Gestión Humana, sino que también se busca responder a las diversas necesidades propias del pregrado. En este marco, ha definido el Plan de Desarrollo Profesoral para el programa de Filosofía que se fundamenta en la necesidad de desarrollar el talento humano docente como factor primordial en el cumplimiento de la misión Institucional expresada en el PEI, así como en el PEF, asumiendo criterios de calidad enmarcados en las condiciones propuestas por el Ministerio de Educación Nacional y las normativas de la Universidad, encaminadas a la formación de profesionales que le aporten a la transformación de la sociedad como resultado de la injerencia de sus docentes en dicho proceso.

El Programa académico cuenta con un número de profesores con la dedicación, nivel de formación y experiencia requeridos para el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, con el fin de atender la totalidad de los estudiantes matriculados, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del Programa académico, directamente o a través de la facultad, escuela o departamento respectivo.

3.5.1. Selección docente

La selección de los docentes para el Programa de Filosofía de la Universidad Católica Luis Amigó, será un proceso que comporta los siguientes pasos, definidos en el manual institucional *Proceso de Selección de Docentes*:

- Análisis de necesidades: Los Directores del Programa con la coordinación de los Decanos, harán un estudio de las vacantes o de la creación del cargo nuevo de Asesores Docentes, y diseñarán los perfiles, las características y los requerimientos pertinentes.
- Convocatoria: Debe ser coordinada entre los decanos, los directores de programas y el departamento de relaciones laborales.
- Revisión y selección de hojas de vida: se eligen los mejores perfiles de acuerdo con los requisitos anunciados en la convocatoria y las necesidades del cargo.
- Entrevista colectiva: Esta entrevista será coordinada por el departamento de relaciones laborales, con participación del respectivo decano y director del programa.
- Presentación de Proyectos de Cartas Descriptivas para los cursos: El siguiente paso en el proceso de selección será la presentación de proyectos docentes o cartas descriptivas de los cursos abiertos a concurso. Para ello se les aportará a los

docentes información suficiente sobre los cursos, los elementos que debe contener una carta descriptiva, el enfoque que le deben dar, los autores básicos que deben considerar etc, y se les motivará para que sean creativos y enriquezcan la propuesta, de acuerdo con su experiencia, conocimientos e inventiva.

- Evaluación de habilidades expositivas: Después de elegidos los candidatos que posean las mejores hojas de vida, a aquellos candidatos que presenten las mejores cartas descriptivas, se les pedirá que preparen una exposición sobre uno de los temas que aparecen propuestos en su carta descriptiva.
- Entrevista individual: En esta entrevista se determinará la compatibilidad del perfil de los candidatos con La Misión y la Filosofía de la Universidad.
- Vinculación: Es la etapa de contratación y posesión del cargo.
- Inducción: Es el proceso de contextualización, ambientación, conocimiento y capacitación inicial sobre el programa y el cargo que se va a desempeñar, con las respectivas responsabilidades.
- Formación: Es el conjunto de acciones desarrolladas por la Funlam para capacitar y actualizar a los docentes vinculados.

3.5.2. Desarrollo profesoral

El Reglamento Docente en el artículo 66 contempla lo relacionado con el Plan de Formación Docente, indicando que el Comité de Capacitación, Promoción y Desarrollo Humano adoptará un plan anual de formación docente, acorde con el Plan de Desarrollo Institucional y las necesidades de los programas académicos. Este plan de formación docente define las áreas básicas de desarrollo y establece las prioridades, identifica las necesidades y estima el presupuesto requerido para su cumplimiento. En particular, se tienen definidos los siguientes ejes de formación: (i) Identidad Institucional; (ii) Formación técnica y tecnológica; (iii) Formación en Segunda Lengua; (iv) Formación en el saber específico del área de desempeño.

Cada periodo académico el Departamento de Gestión Humana presenta los cursos que se ofrecen para la cualificación permanente de los docentes con el cronograma respectivo. Los procesos de actualización y formación son atendidos en cuatro modalidades, a saber:

- Recursos propios para la organización de seminarios, congresos, cursos específicos y grupos de trabajo alrededor de un proyecto de investigación.
- Comisiones de estudio, becas e intercambios para adelantar programas académicos de postgrado o para recibir entrenamiento en servicio, en instituciones de reconocido prestigio académico o científico.
- La participación de los docentes en congresos, seminarios, simposios y otras actividades organizadas por diferentes instituciones, que permitan el contacto de los docentes con adelantos científicos, tecnológicos, culturales y artísticos en campos teóricos o aplicados.

- La facilidad para el ingreso de los docentes a programas de posgrado servidos por la Universidad Católica Luis Amigó en áreas relacionadas con su formación profesional o su desempeño laboral.

3.5.3. Evaluación docente

El programa de Filosofía contará con el mecanismo de evaluación del personal docente que se estructurará en tres momentos, el primer momento lo realizarán los estudiantes mediante la evaluación del o los cursos que impartió el docente; el segundo momento es la autoevaluación que el propio docente realizará y por último la evaluación que efectuarán los directivos. En el caso de los directivos estos serán evaluados por Gestión Humana, según los criterios que dispone la institución para este fin. De igual modo, se dispondrán evaluaciones y planes de mejoramiento para cada una de las Funciones sustantivas y las labores que se desempeñan en el programa, de modo que tanto los docentes como el personal administrativo y la dirección están sujetos a plan de mejoramiento derivado de la autoevaluación del programa en tanto se requiera.

A los docentes se los evaluará permanentemente y a su vez ellos también realizarán ejercicios de autoevaluación. Las actividades que semestralmente desarrollará la institución y el programa para evaluar a sus docentes serán:

- Evaluación en línea de los docentes. Igualmente, los docentes también diligencian esta encuesta en un ejercicio de autoevaluación.
- Reunión semestral en la que se reúnen todos los docentes del programa y se evalúa el trabajo del semestre.
- Cada docente también realiza actividades de evaluación de su desempeño con los estudiantes, a mitad y a final de cada semestre.
- Finalmente, la institución dispone de un instrumento de evaluación de los docentes por parte de los Decanos que se diligencia al final del período.

4. AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN

El programa realiza permanentes procesos de autoevaluación orientados a la planificación, ejecución y evaluación de la efectividad de Planes de Mantenimiento, Mejoramiento e Innovación PMMI. Para tal fin, sigue los lineamientos institucionales a través de la Coordinación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad y cuenta con la participación activa de equipos para la autoevaluación y el seguimiento a los Planes de Mejoramiento Mantenimiento e Innovación que están orientados por directivos y docentes, a la vez que nutridos por estudiantes y graduados.

Cabe anotar que, la autoevaluación en el programa es un proceso permanente de reflexión, revisión, análisis, recolección de evidencias, emisión de juicios valorativos, diseño y ejecución de Planes de Mantenimiento, Mejoramiento e Innovación -PMMI, con base en los aspectos, características y factores del modelo del Consejo Nacional de Acreditación -CNA, orientado al mejoramiento continuo con fines de acreditación de alta calidad. En el periodo de vigencia del registro calificado, el programa presenta su informe de autoevaluación y hace seguimiento permanente al Plan de Mejoramiento Mantenimiento e Innovación derivado del proceso de Autoevaluación interna.

Consecuente con lo dispuesto en la Resolución Rectoral N°41 de 2014, el pregrado tiene su equipo de autoevaluación aprobado por el Comité Curricular e integrado por el Decano de la Facultad de Educación y Humanidades, quien lo preside; el director del programa de Filosofía, dos docentes del pregrado, un representante de graduados y un representante de estudiantes. El equipo de autoevaluación, permanentemente explora, diagnostica, analiza, verifica, realimenta y conceptúa, para identificar fortalezas y debilidades, oportunidades y amenazas, hacia el mejoramiento continuo que garantice altos niveles de calidad, para la acreditación del pregrado, siguiendo los lineamientos del CNA. Este equipo es asesorado por Coordinación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, Unidad encargada de fomentar la cultura de la autoevaluación, diseñar los instrumentos con fines de acreditación, acompañar su implementación, revisar la sistematización de resultados, capacitar los equipos de autoevaluación, estar en contacto permanente con el Ministerio de Educación Nacional y el CNA y hacer seguimiento constante a los PMMI del programa.

Como producto del proceso de autoevaluación el programa diseña el PMMI para el año subsiguiente, estos planes son auditados de manera permanente por la Coordinación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad con el fin de orientar los ajustes en términos de las actividades que deben realizarse para el logro de las estrategias y los tiempos de entrega de las evidencias. Al concluir la ejecución anual del PMMI se hace la correspondiente evaluación que relaciona el análisis de causas, la identificación de las acciones de mejora y las observaciones que surgen a partir de la misma para la autorregulación del programa. Esta evaluación valora, además, el ejercicio de los siguientes aspectos:

- Planificación del PMMI, estima la completitud de la planificación de aspectos y actividades, la medición de las líneas base y la proyección de las metas de los indicadores.
- Ejecución del PMMI, evalúa que las actividades del plan se hayan realizado en los tiempos establecidos y tengan las evidencias correspondientes, con la calidad requerida.
- Medición del PMMI, valora la realización de la totalidad de las mediciones de los indicadores de acuerdo con la realidad del programa y el promedio de cumplimiento de las metas.
- Nivel de cumplimiento de los indicadores en relación con las metas establecidas, valora el porcentaje de eficacia del PMMI.
- Análisis de los resultados obtenidos en el PMMI con fines de mejoramiento continuo del programa, para analizar causas e identificar oportunidades de mejora.
- Desempeño de coordinación y seguimiento al PMMI, vinculados a la gestión de la Dirección del programa que garantice el crecimiento de la calidad del pregrado.

5. RECURSOS FÍSICOS Y DE APOYO A LA DOCENCIA (MEDIOS EDUCATIVOS)

De acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional (2022), la Universidad Católica Luis Amigó se compromete a garantizar una infraestructura tecnológica y física de alta calidad. Este compromiso se materializa a través de la implementación de prácticas que fortalecen y desarrollan el modelo educativo, así como la mejora de las prácticas administrativas. Para alcanzar este objetivo, se diseñan planes y proyectos enfocados en la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de las instalaciones físicas, siempre en concordancia con las normas técnicas correspondientes y adaptadas al nivel de formación y la modalidad de oferta de los programas, la creación artística, cultural, lúdica y recreativa, lo que contribuye a fomentar la formación integral y el bienestar de toda la comunidad educativa. Actualmente todas las aulas de la Universidad están dotadas con recursos para posibilitar un adecuado ambiente de aprendizaje, atendiendo la diversidad de los estudiantes.

Para apoyar el desarrollo de la docencia, el programa dispone de recursos bibliográficos custodiados por la biblioteca, que se actualizan con las solicitudes de docentes y estudiantes. Además, el Departamento de Biblioteca cuenta con servicio de consulta en bases de datos en línea, con el fin de brindar sistemas informativos confiables, de origen académico y científico. Actualmente se tiene suscripción con los siguientes portales y bases de datos: EBSCO, NOTINET, LEGISCOMEX, MULTILEGIS, VLEX, GESTIÓN HUMANA, DIGITALIA, E-LIBRO, SICENCE DIRECT, SCOPUS y ARCHITECTURE OPEN LIBRARY.

En cuanto a los recursos técnicos y tecnológicos, el programa hace uso de los que dispone la Institución que proporciona la cantidad y características adecuadas para la formación de los estudiantes. Lo anterior obedece a que las dotaciones e implementaciones se hacen considerando las solicitudes de los docentes y directivos académicos, quienes a su vez se soportan en el plan de estudios, las cartas descriptivas, los proyectos docentes y la programación académica de manera que se pueda prestar un servicio adecuado. De igual modo, cuenta con el Sistema de Comunicación Institucional que le permite al programa la divulgación y promoción de sus funciones sustantivas, haciendo uso los diferentes sistemas de información y comunicación. También cuenta con los recursos físicos como aulas, auditorios y demás espacios que la universidad pone a su disposición para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación, extensión, bienestar y demás actividades extracurriculares y cuenta con una proyección financiera para el desarrollo de las funciones sustantivas. Los medios para el desarrollo de los procesos académicos del programa buscan entonces potenciar la lectura, la escritura, la conversación y el pensar filosófico.

REVISIÓN CURRICULAR

Desde la tradición griega se consideró la filosofía como un saber conducente a la verdad en virtud de una recta opinión (Platón) o como búsqueda de las primeras causas y principios (Aristóteles). El medioevo vincula la filosofía como ayuda para dar razón de Dios, de su existencia y perfección (Aquino). Luego en la modernidad, y en especial con Descartes, cobra relevancia el yo centrado en el viraje de la nueva ciencia y en la precisión lógico matemática. En este mismo contexto, Kant reafirmará la relevancia del sujeto como eje del conocimiento y propenderá porque la filosofía se afinque en el terreno de una razón cuyos límites estén cercanos a las posibilidades de conocer del hombre. Mas, como saber que se ocupa del saber mismo (Hegel), la filosofía tuvo la consideración, hasta una parte del siglo XX, de ser el referente del saber y de abordar los problemas fundamentales del pensamiento del hombre, en gran medida del hombre occidental. Sin embargo, la crítica a la tradición con autores como Nietzsche, más la incidencia de formas de pensamiento y del contexto social y las lecturas deconstructivas de la misma, favorecieron el surgimiento de maneras de pensamiento que dinamizaron la filosofía, revalorizaron la consideración de ciencia que se le había asignado y abrieron la posibilidad de insertar el diálogo con otros saberes. En este sentido, arriban otras lecturas y pensamientos filosóficos de otras latitudes que participan, con actitud crítica (Dussel), de la manifestación actual de la filosofía.

En la actualidad, los programas de Filosofía han ido ampliando sus objetos de estudio epistemológico para estar en consonancia con el contexto en virtud de su fortaleza teórica y crítica. Esto se evidencia en los eventos académicos, que se han realizado anualmente y que se derivan de las líneas de investigación Estética, Poética y Hermenéutica y Estudios Antiguos, así como sus semilleros adscritos, del grupo de investigación Filosofía y Teología Crítica. El programa toma conciencia de sus debilidades y emprende planes de mejoramiento que puedan posibilitarle avanzar hacia una educación con calidad, reconoce la necesidad de consolidar su equipo docente, mejorar su oferta académica para que ello devenga en un mayor número de matrículas en el semestre y trabajar por la disminución de su deserción estudiantil. Para lograr la calidad, tiene en cuenta los desafíos que impone la sociedad actual al campo de la filosofía, y así mismo, reconoce la oferta de los programas afines a nivel nacional y regional.

La filosofía propende por pensar alrededor de temas actuales como la ciencia (en su dimensión epistemológica y aplicada), la neurociencia, la bioética, la política global y local, el arte y la cultura (pluralismo cultural), el humanismo, la resolución de conflictos, los estudios lingüísticos, la religión, la economía mundial, entre otros, y los convierte en el contenido teórico de las nuevas investigaciones y proyectos de aplicación social. La filosofía en la universidad continúa reflexionando sobre los principales referentes teóricos que pone en diálogo con su propia tradición. El fundamento epistemológico del programa se fortalece en cursos como: Teoría del conocimiento, Filosofía de la Ciencia, Metodología de la Investigación, Contexto Intelectual Colombiano, Pensamiento Filosófico Latinoamericano, Filosofía de la Naturaleza y Filosofía de la Cultura.

En lo que respecta al componente de flexibilidad curricular, cabe resaltar que la Universidad Católica Luis Amigó ofrece tres veces más créditos de carácter optativo y electivo que su programa homólogo de la Universidad Pontificia Bolivariana y este factor a la hora de analizar los espacios de relación interdisciplinar y de profundización temática es significativo en términos de calidad. Finalmente, lo que permite hablar de una identificación curricular es la intención de enlazar la función investigativa propia del estudio filosófico mediante el diálogo con otras disciplinas y con el contexto, lo cual aparece en términos de participación y proyección social (aplicación del conocimiento) y rigor investigativo (apropiación del conocimiento).

En lo que atañe a la Universidad Católica Luis Amigó, el programa cuenta con puntos de contacto con las instituciones analizadas, al tiempo que ofrece una visión particular del estudio de la filosofía que le confiere una identificación curricular propia. Por ejemplo, la intención de formación crítico-constructiva acerca el programa a su homólogo de la Fundación Universitaria Católica del Norte en lo que respecta a la aplicación del conocimiento en contexto, teniendo más trayectoria el ofrecido y desarrollado por la Universidad Católica Luis Amigó. En otro sentido, el programa encuentra resonancia con el ofrecido por Universidad Pontificia Bolivariana con respecto a la creación de proyectos sustentables que establezcan diálogo entre el entorno social y la formación propia del humanismo cristiano. El rasgo común entre la Universidad católica Luis Amigó y la Universidad de Antioquia es el enfoque investigativo que propende por formar un filósofo que investigue y ofrezca respuestas a las problemáticas propias de la disciplina filosófica con rigor académico y científico.

Además del rasgo distintivo de flexibilidad curricular que tiene el programa de Filosofía de la Universidad Católica Luis Amigó en virtud de los cursos optativos y electivos, también se distingue por el afianzamiento curricular en un marco histórico disciplinar, de estudio obligatorio, complementado con cursos de profundización temática que posibilitan al estudiante matricular cursos para profundizar en la línea de trabajo conceptual y teórico. El programa de Filosofía de la Universidad Católica Luis Amigó, reconoce el contexto que le rodea y las necesidades nacionales y regionales, razón por la cual el Proyecto Educativo del Programa y las funciones de Investigación, Extensión, Docencia, Internacionalización y se convierten en las columnas que sostienen la propuesta curricular, éstas son las que permiten la apropiación, creación y divulgación del conocimiento en un tránsito que va de lo individual (el estudiante universitario en proceso de profesionalización) a lo colectivo (el estudiante, la comunidad académica y la sociedad).

La disciplina filosófica mantiene su vigencia en el mundo occidental contemporáneo a través de los planes de estudio de Instituciones de Educación Superior y de Educación Media, pese a la tendencia a eliminar la asignatura en estas últimas instituciones; también está presente en la práctica intelectual y pensadores independientes. El estudio filosófico coetáneo, por su parte, ha estado vinculado con disciplinas de las ciencias humanas, como las artes, así como con las ciencias sociales, como la antropología, la historia y la psicología y ha mantenido una nutrida relación con la educación conservando, no obstante, su ámbito

específico. Una de las conexiones con otros saberes se presenta en los estudios poscoloniales que tienen injerencia en los debates académicos más relevantes al vincular problemáticas contemporáneas desde los discursos interculturales y pluralistas. Este último interés también lo comparte con universidades iberoamericanas, las cuales se tendrán en cuenta desde su propuesta curricular para análisis del estado de la educación en el área del programa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación-ANECA (2013) Guía de apoyo para la redacción y evaluación de los resultados del aprendizaje. Recuperado de: <http://www.aneca.es/Sala-de-prensa/Noticias/2013/ANECA-presenta-la-Guia-para-la-redaccion-y-evaluacion-de-los-resultados-del-aprendizaje>

(*Guía para la construcción del PEP*. (n.d.). Repositorio Institucional EdocUR. Retrieved September 27, 2022, from <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/18658>

Icarte, Gabriel A, & Labate, Hugo A. (2016). Metodología para la Revisión y Actualización de un Diseño Curricular de una Carrera Universitaria Incorporando Conceptos de Aprendizaje Basado en Competencias. *Formación universitaria*, 9(2), 03-16. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062016000200002>

Ministerio de Educación Nacional (2019) Decreto 1330 del 25 de julio de 2019 Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación. Recuperado de: https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-387348_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2015) Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 Único Reglamentario de Educación. Parte 5 – Reglamentación de la Educación Superior. Recuperado de: <https://www.mineduccion.gov.co/portal/Normatividad/>

Ministerio de Educación Nacional (2016) Guía para la elaboración del documento maestro de registro calificado. Recuperado de: https://www.mineduccion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-357283_guia.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2020) Convocatoria 894 de 2021. Recuperado de: https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/convocatoria/adenda_no._1_convocatoria_894-2021.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2020) Acuerdo 02 de 2020 del CESU. Recuperado de: https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-399567_recurso_1.pdf

Universidad Católica Luis Amigó (2013) Resolución N° 5302 del 8 de mayo de 2013. Recuperado de: https://www.funlam.edu.co/uploads/ofertaacademica/8_Res_5302_08_05_2013_filosofia_medellin_presencial.pdf

Universidad Católica Luis Amigó (2014) Resolución Rectoral N°41 de 2014. Recuperado de:

https://www.funlam.edu.co/uploads/documentosjuridicos/1462_Resolucion-No-41-de_2014.pdf

Universidad Católica Luis Amigó (2015) Resolución Rectoral N° 2 del 19 de enero. Recuperado de:

https://www.funlam.edu.co/uploads/documentosjuridicos/1465_Resolucion-No-02-de_2015.pdf

Universidad Católica Luis Amigó (2018) Resolución Rectoral N° 21 de 2018. Recuperado de:

https://www.funlam.edu.co/uploads/documentosjuridicos/1619_Resolucion-No-21-de_2018.pdf

Universidad Católica Luis Amigó (2018) Acuerdo N° 13 de 2018 del Consejo Superior. Recuperado de:

https://www.funlam.edu.co/uploads/documentosjuridicos/1668_Acuerdos-No-13-de_2018.pdf

Universidad Católica Luis Amigó (2019) Acuerdo del Consejo Superior N° 02. Recuperado de:

https://www.funlam.edu.co/uploads/documentosjuridicos/1766_Acuerdos-No-02-de_2019.pdf

Universidad Católica Luis Amigó (2020) Resolución No. 9905 del 17 de Junio de 2020. Recuperado de:

https://www.funlam.edu.co/uploads/ofertaacademica/8_Resolucion_MEN_009905_del_17_de_junio_de_2020_Renovacion_Registro_Filosofia.pdf

Universidad Católica Luis Amigó (2022) Proyecto Educativo Institucional - PEI. Recuperado de:

https://www.funlam.edu.co/uploads/documentosjuridicos/684_Proyecto_Educativo_Institucional_2022.pdf